FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PLAN DE NEGOCIOS 2023

I. INTRODUCCION

Concesionario de la vía férrea en el sur y sur- oriente del Perú

Accionistas: Belmond Ltd (50%) y Peruval Corp S.A. (50%)

Bienes concesionados: 980 kilómetros de vía férrea y más de 40 estaciones, material tractivo y rodante

Responsable del mantenimiento y rehabilitación de la vía férrea y estaciones

Paga 37.25% de los ingresos al Estado Peruano

Cobra peaje por Km/vagón recorrido (lleno o vacío)

Durante la concesión se ha pagado en efectivo alrededor de 335 millones de soles al Estado y se compensó más de 211 millones de soles de inversión por retribución.

Más de 302 millones de soles han sido invertidos por FTSA en mejoras a la infraestructura ferroviaria (vías férreas y bienes concesionados)

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Área Matriz

Comprende los terraplenes o franjas de derecho de vía, sus correspondientes vías férreas, puentes, túneles, zig-zags, pasos a nivel, desvíos, sistemas de señalización, sistemas de telecomunicaciones, alcantarillas, muros de contención, etc., y se divide en:

Ferrocarril del Sur

- Tramo Mollendo-Matarani-Arequipa (147 km. más 18 km. Ramal Mollendo)
- Tramo Arequipa- Juliaca (304 km.)
- Tramo Juliaca-Puno (47 km.)
- Tramo Juliaca- Cusco (338 km.)

Ferrocarril del Sur Oriente

- Tramo Cusco-Hidroeléctrica (121 km. más 13 km. Ramal Urubamba)

La Línea Férrea del Ferrocarril del Sur Oriente es de Trocha angosta la cual tiene un ancho de vía de 36 pulgadas o 0.914 metros.

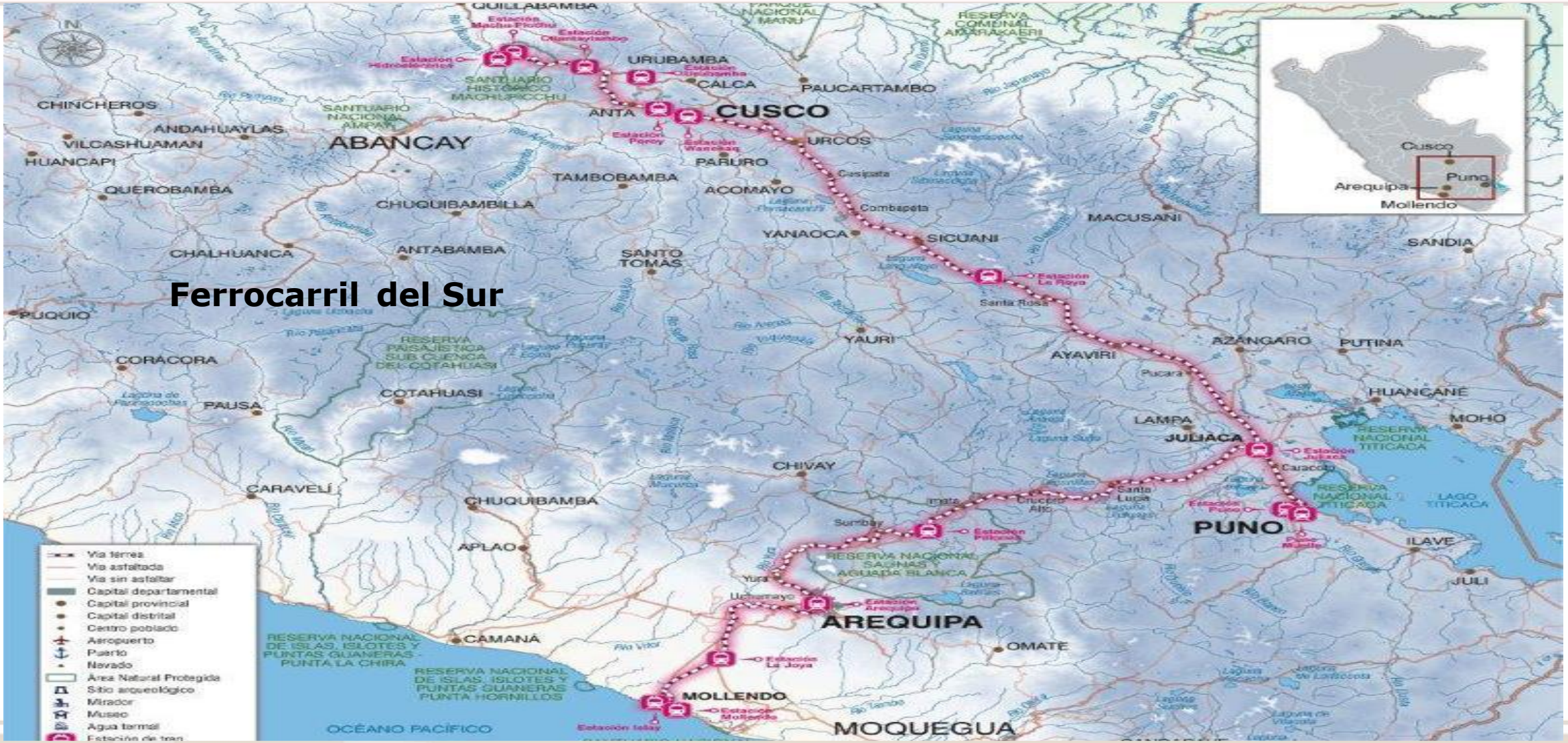
Ferrocarril del Sur
QUILLABAMBA
URUBAMBA
CALCA
PAUCARTAMBO
ANTA
CUSCO
URCOS
ABANCAY
CHINCHEROS
ANDAHUAYLAS
VILCASHUAMAN
HUANCAPI
QUEROBAMBA
TAMBOBAMBA
PARURO
ACOMAYO
CHUQUIBAMBILLA
Combapata
YANAOCA
SICUANI
MACUSANI
SANDIA
CHALHUANCA
ANTABAMBA
SANTO TOMAS
PUQUIO
Santa Rosa
YAURI
AYAVIRI
AZÁNGARO
PUTINA
CORACORA
COTAHUASI
PAUSA
HUANCANÉ
MOHO
LAMPA
JULIACA
CHIVAY
CARAVELÍ
CHUQUIBAMBA
APLAO
PUNO
ILAVE
JULI
AREQUIPA
CAMANÁ
OMATE
MOLLENDO
MOQUEGUA
OCÉANO PACÍFICO
Cusco
Puno
Arequipa
Mollendo
Via terrea
Via asfaltada
Via sin asfaltar
Capital departamental
Capital provincial
Capital distrital
Centro poblado
Aeropuerto
Puerto
Nevado
Área Natural Protegida
Sitio arqueológico
Mirador
Museo
Agua termal

Ferrocarril del Sur Oriente

Estaciones Ferroviarias

Ferrocarril Transandino S.A. dentro de los bienes concesionados cuenta con bienes calificados como Estaciones a lo largo de la Línea Férrea.

Ferrocarril del Sur

- ✓ Matarani / Mollendo – Arequipa 13 Estaciones.
- ✓ Arequipa –Juliaca – Puno 16 Estaciones.
- ✓ Juliaca – Cusco 25 Estaciones.

Ferrocarril del Sur Oriente

- ✓ Cusco – Hidroeléctrica 11 Estaciones

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Sistemas de Telecomunicaciones

Ferrocarril Transandino S.A. cuenta con un sistema de Telecomunicaciones el cual cubre todos los tramos de vía férrea entregada en concesión.

Según lo estipulado en la Cláusula 7.4 del Contrato de Concesión, los Operadores Ferroviarios están obligados a interconectarse al sistema de telecomunicaciones de Ferrocarril Transandino S.A. a fin de que por este medio el Centro de Control de Operaciones puede darle las respectivas autorizaciones para el uso de vía en horarios y frecuencias que les fueron asignadas.

Para esto los Operados Ferroviarios deberán implementar su material tractivo y rodante con equipos de comunicación los cuales deben ser compatibles al Sistema de Telecomunicaciones de Ferrocarril Transandino S.A.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2022 Y OBJETIVOS PARA EL 2023

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

a. INVERSIONES EJECUTADAS

CUADRO N° 1 : MONTOS HISTÓRICOS DE INVERSIONES ANUALES EJECUTADAS AL 2022			
DESCRIPCIÓN	**DETALLE**	**1999 - 2021**	2022
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES	233,181	13,477
	EQUIPAMIENTO	29,469	383
	⋮		
INVERSIÓN ADICIONALES	OBRAS CIVILES (ESTACIONES)	11,085	0
	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	2,350	906
	EQUIPOS DE COMPUTO	4,717	284
<< * >>	CAMIONETAS Y OTRAS	6,314	174
TOTAL		**287,115**	**15,225**

a. PROGRAMACION DE INVERSIONES

CUADRO Nº 11: ESTIMACIONES DE LAS INVERSIONES A EJECUTAR PARA EL PERIODO (S/ miles) 2023-2027							
DESCRIPCIÓN	**DETALLE**	**1999 -2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**
ETAPAS O FASES	OBRAS CIVILES	246,658	31,376	31,321	30,799	30,799	30,799
	EQUIPAMIENTO	29851.17583	2,847	1,589	6,269	419	419
	⋮						
INVERSIÓN ADICIONALES	OBRAS CIVILES (ESTACIONES)	11084.74487	2,532	574	574	574	574
	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	3256.118161	6,883	5,418	582	582	582
	EQUIPOS DE COMPUTO	5000.931423	915	147	147	147	147
<< * >>	CAMIONETAS Y OTRAS	6488.62283	378	1,388	234	234	234
TOTAL		**302,340**	**44,930**	**40,438**	**38,606**	**32,756**	**32,756**
*Tambien debe incluir a todos aquellos conceptos relacionados con las inversiones ejecutadas y ampliable en años estimados							

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

i. OPERACIONES

(Vía Férrea)

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

a. Inversiones ejecutadas

i. Obras Civiles

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

OBRAS DE PROTECCIÓN

Construcción de alcantarilla Km 72+720
Tramo Arequipa - Vincocaya

Construcción de alcantarilla Km 129+090
Tramo Arequipa - Vincocaya

OBRAS DE PROTECCIÓN

Estabilización de talud muro de contención km 86+100 tramo Cusco - Hidroeléctrica

OBRAS DE PROTECCIÓN

Reposición del puente Ferroviario Alcamayo 01, Km 110+100
Tramo Cusco - Hidroeléctrica

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

OBRAS DE PROTECCIÓN

Mejoramiento y reforzamiento de la pasarela peatonal del puente Muyoc Km 4+150, Tramo Pachar – Urubamba

INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

Ampliación del desvió de Ayrampal 133+ 260 Tramo Mollendo - Arequipa

AMPLIACION DEL DESVIO DE LA RAYA

Ampliación del desvió de la Raya KM 159+300 Tramo Santa Rosa - Cusco

INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

Trabajos de renovación de la súper estructura férrea del KM 130.500 – KM 132.500 SD3

ii. Mantenimiento

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

TÁCTICAS DE MANTENIMIENTO

- Mantenimiento Planificado
  - Mantenimiento Preventivo
    - Mantenimiento de Rutina
      - Basado en una Condición
      - Basado en el Tiempo
    - Mantenimiento Correctivo
- Mantenimiento No Planificado
  - Trabajos de Emergencia

iii. Inspección de la vía férrea e indicadores asociados

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Inspección de rieles con ultrasonido

Considerando que el transporte de carga y pasajeros incrementa cada vez debido a las ventajas económicas, sociales y turísticas del ferrocarril; se ha invertido en equipos cuyo principal objetivo es predecir alguna falla en la superestructura ferroviaria:

- Ultrasonido de rieles masivo
- Desgaste de rieles
- Ultrasonido en rieles especifico (Hand Testing)
- Equipo de Geometría (En proceso de evaluación de especificaciones técnicas)

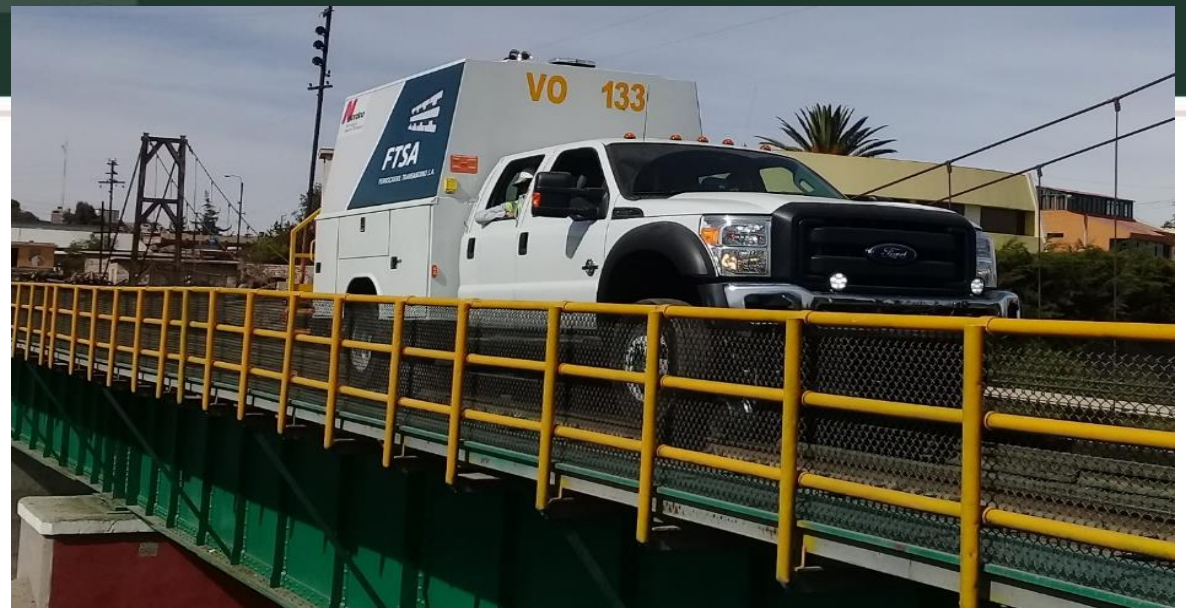

Defectos identificados en rieles

PK 52+547 (SUBD04): Ordinary Brake (Fractura Ordinaria)	PK 138+116 (SUBD03): Head and Web Separation (Separación Horizontal de Cabeza y Alma de Riel)	PK 136+360 (SUBD04): Bolt Hole Cracked (Rotura en el Agujero de Perno)

Desgaste de rieles y ultrasonido especifico

Equipos bimodales

En total se cuentan con *8 vehículos* que cuentan con características tanto para carretera y ferrocarril

- CAMIONETAS (2)
  - VO 123
  - VO 134
- CAMIONES DE INSPECCION (4)
  - VO 131
  - VO 132
  - VO 135
  - VO 136
- CAMION ULTRASONIDO (1)
  - VO 131
- CAMION GRUA (1)
  - VO 137

Equipos bimodales

Actividades de carguío de materiales con camión grúa

INDICADORES: “Reporte de Arranques”

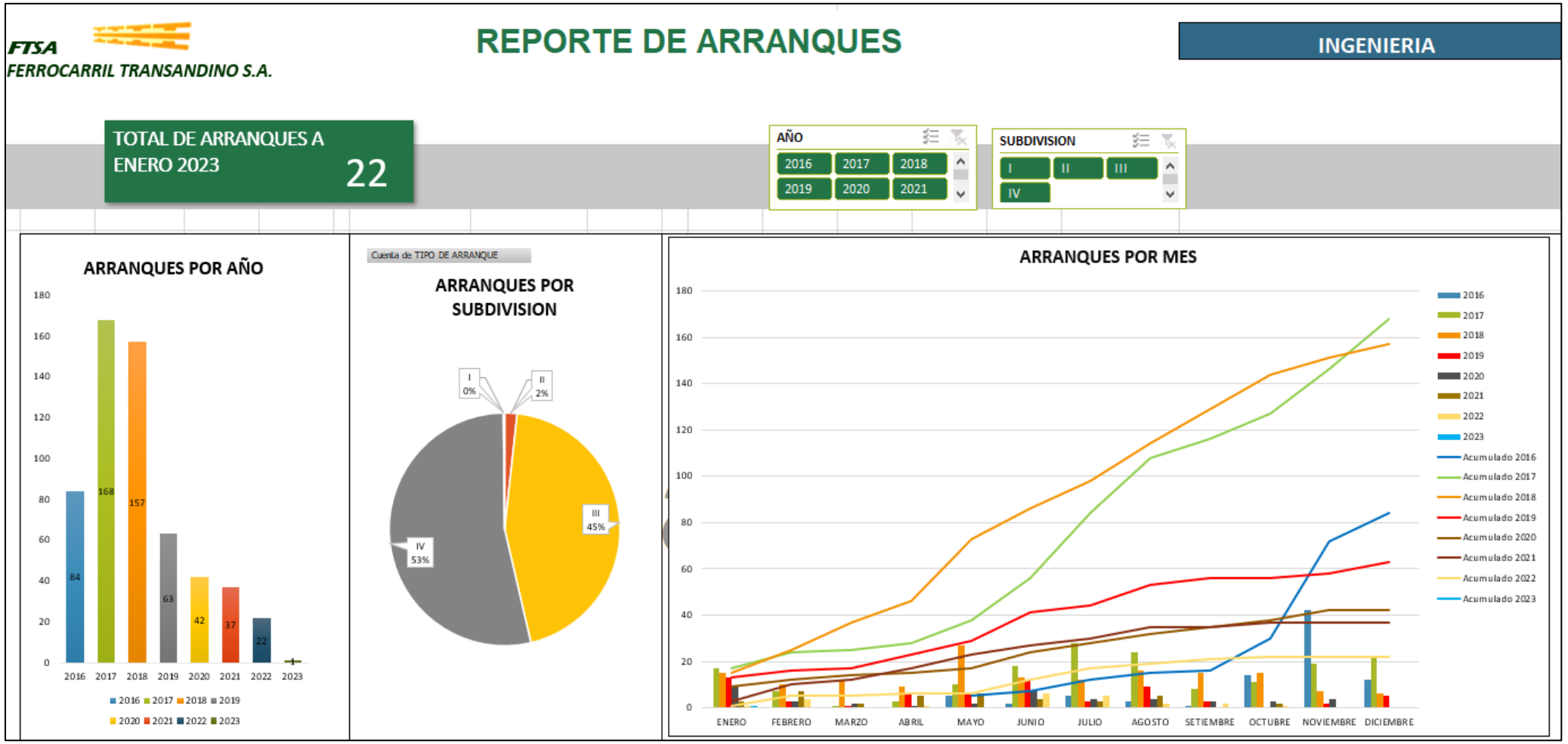

INDICADORES: "Reporte de Restricciones"

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

REPORTE RESTRICCIONES DE VIA
TRAMO LA JOYA - PILLONES

INGENIERIA

Las restricciones de velocidad del presente reporte han sido extraidas de los mediante el Boletin de Via A apartir del 2015 debido a condiciones delimitadas.
(Rieles defectuosos, Durmientes en mal estado, Alineamiento y Nivelacion, Terraplen debilitado y otros no relacionados a la via)

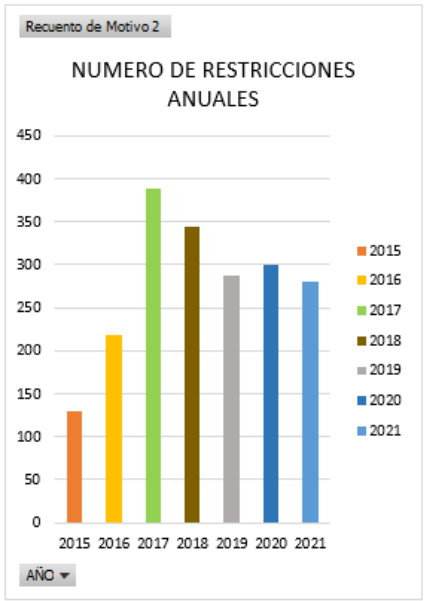

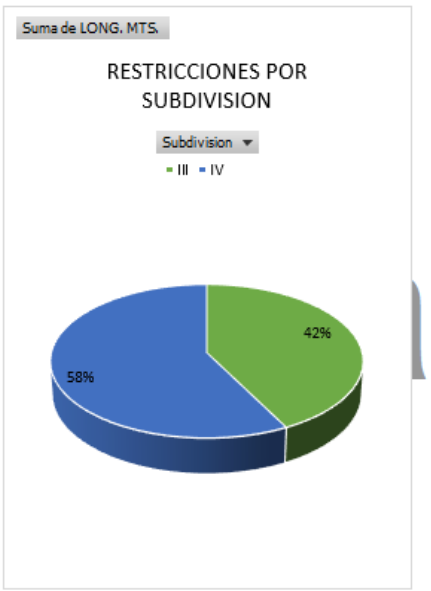

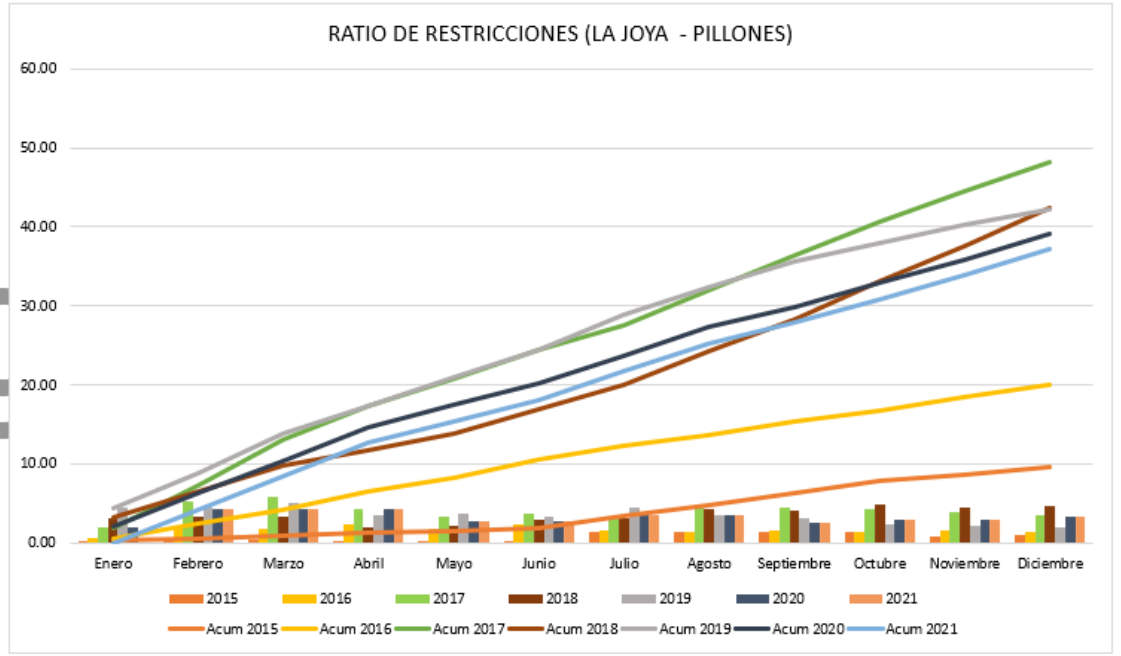

INDICADORES: "Reporte de Defectos con Ultrasonido"

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

INGENIERIA

REPORTE DE DEFECTOS DETECTADOS CON EL ULTRASONIDO

TOTAL DE DEFECTOS TRAMO LA JOYA – PILLONES	1441

TOTAL DE DEFECTOS POR AÑO

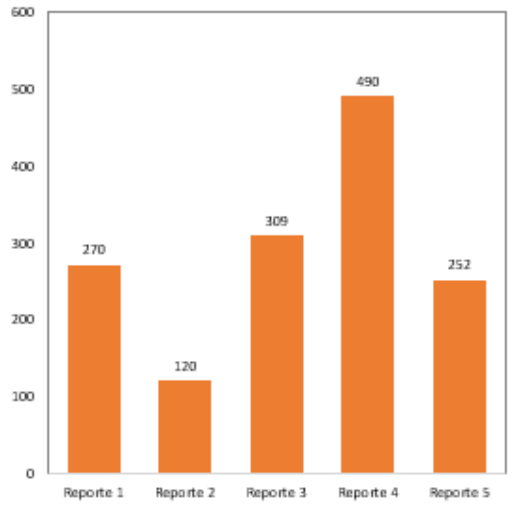

DISTRIBUCION DE FALLAS EN SUBDIVISIONES

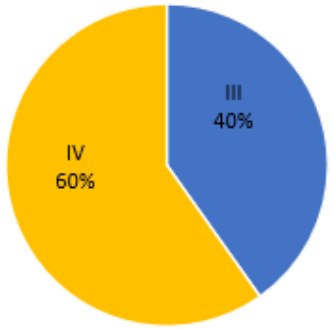

DISTRIBUCION DE FALLAS POR TIPO DE ALINEAMIENTO

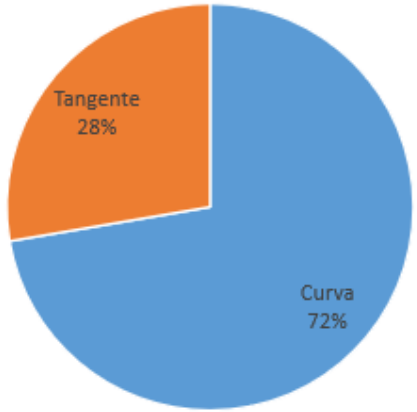

Durante los ultimos 5 años con el equipo Ultrasonido se han detectado un total de 1441 defectos.

La distribucion de rieles defectuosos en el tramo de La Joya - Pillones es la siguiente: 60% en el tramo de Arequipa - Pillones y 40% en el tramo La Joya - Arequipa.

Con respecto a la totalidad de defectos encontrados, el 72% de rieles se encuentran en Curva y 28% en Tangente.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Trabajos de mantenimiento Mollendo- Arequipa - Juliaca

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Alineamiento y nivelación

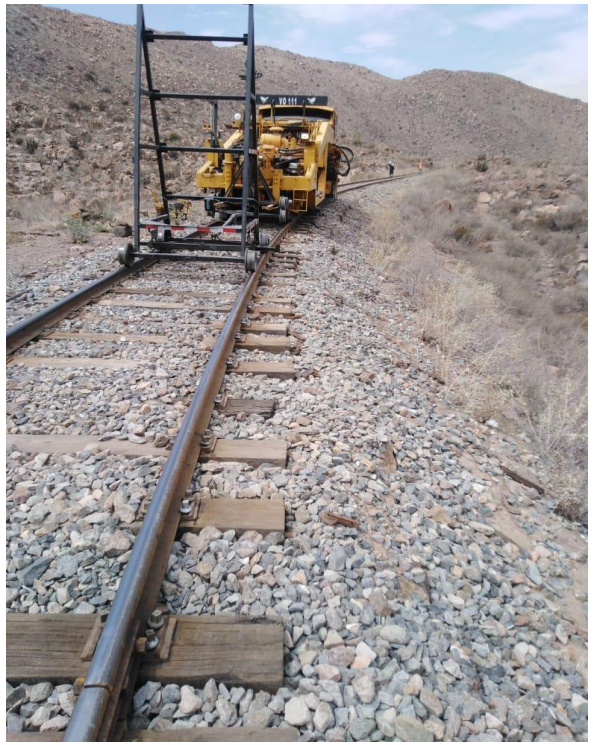

Reforzamiento de terraplenes

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Regulación y perfilado de balasto

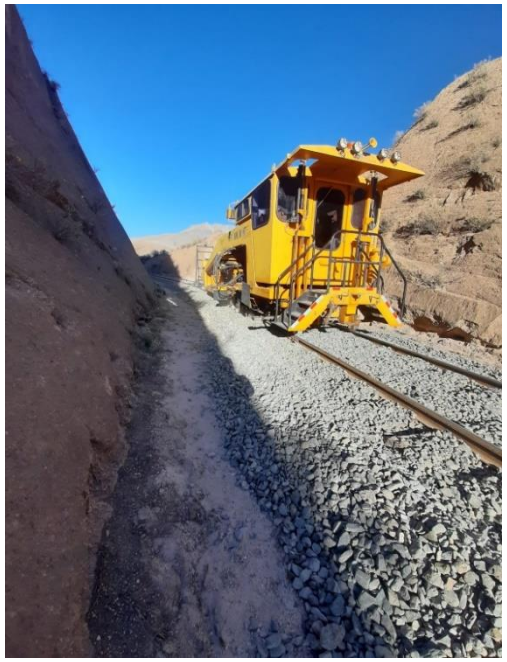

Cambio de durmientes

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Cambio de rieles

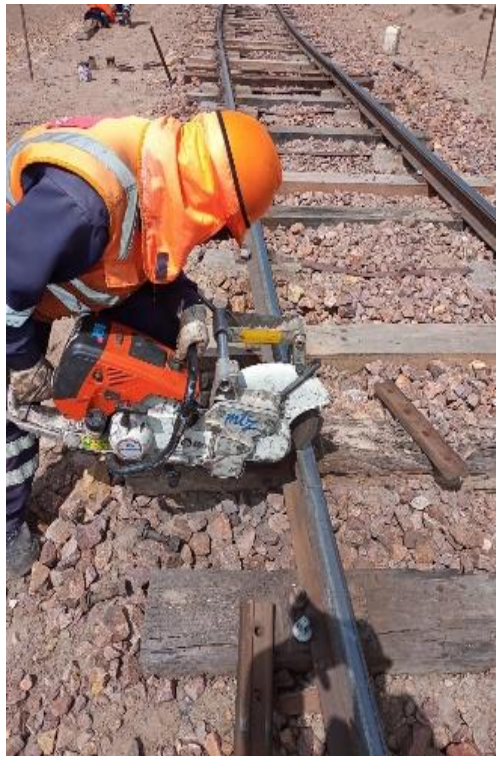

Trabajos de deshierbe

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Mantenimiento de la señalización

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Trabajos de mantenimiento
Juliaca - Cusco

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Limpieza de cunetas y alcantarillas

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Alineamiento y nivelación manual

Cambio de durmientes

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Cambio de rieles

Trabajos de deshierbe

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Rociado de balasto

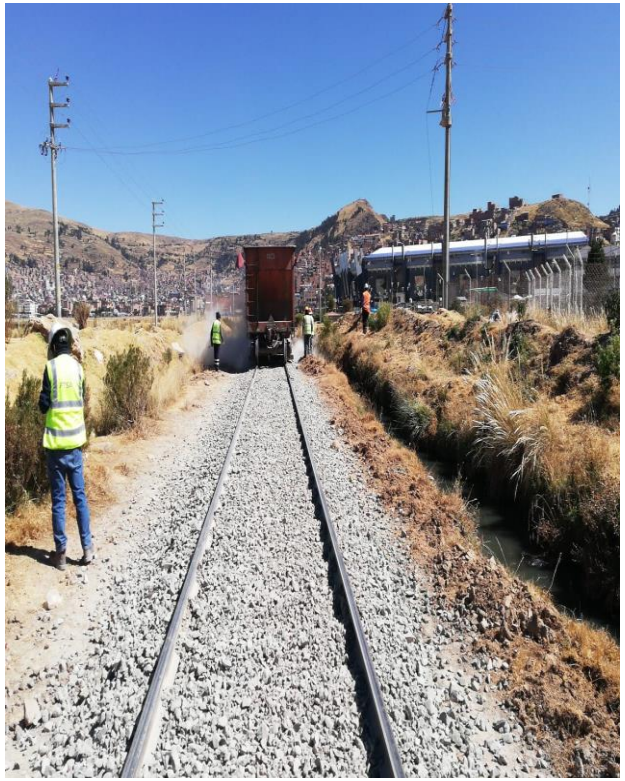

Mantenimiento de la señalización

REHABILITACION DE VIA KM. 336.700 (PROTESTAS Y VANDALISMO)

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Trabajos de mantenimiento
Cusco - Hidroeléctrica

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Cambio de durmientes

Reclave y alineamiento de la vía

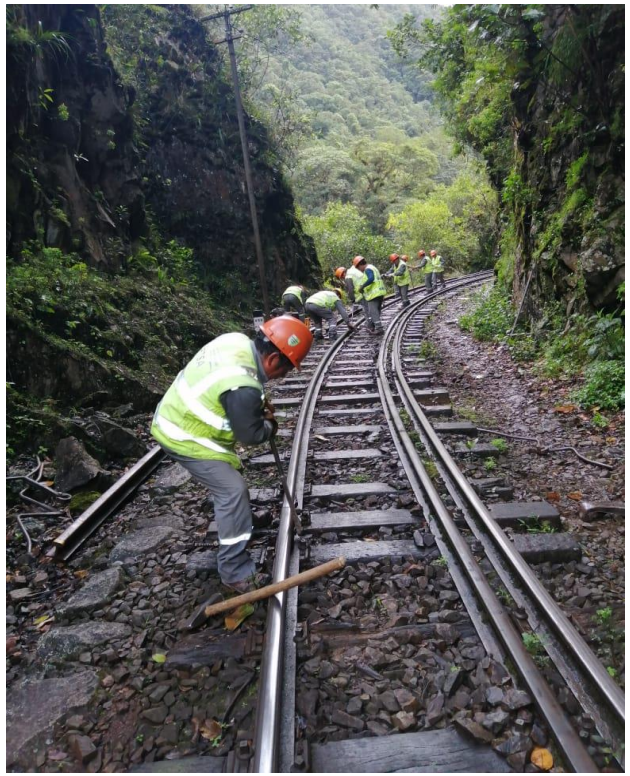

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Trabajo de deshierbe

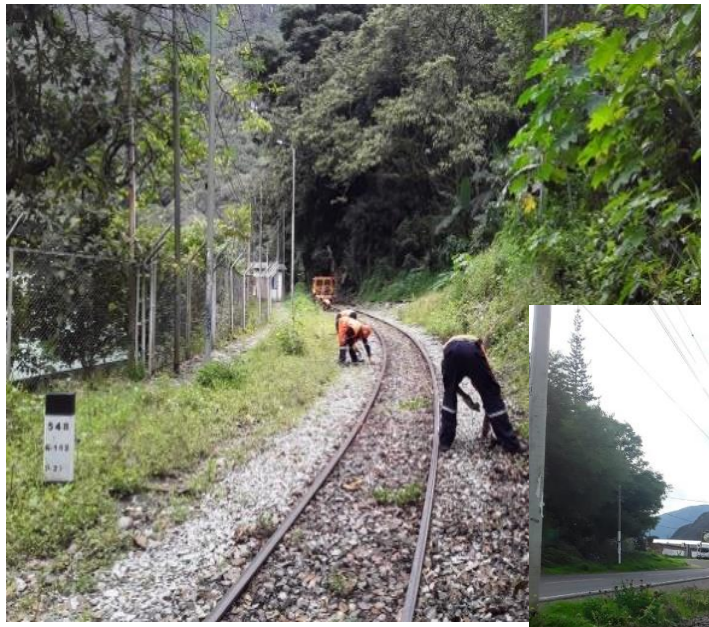

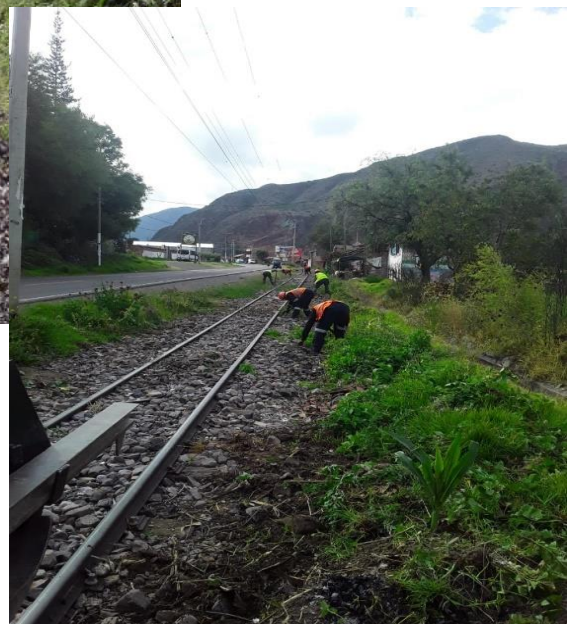

Limpieza de cunetas y alcantarillas

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA FÉRREA

Rociado de balasto

Ampliación de desvió para equipos menores en la Estación de Izcuchaca

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

INDICADORES DE PRODUCCIÓN

Colocación de Balasto.

Descripcion	2000-2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023 (*)
Parcial	729,480 m3	31,262 m3	22,975 m3	19,040 m3	23,076 m3	9,921 m3	13,293 m3	4,732 m3	13,600 m3
Acumulado	729,480 m3	760,742 m3	783,717 m3	802,757 m3	825,833 m3	835,754 m3	849,047 m3	853,779 m3	867,379 m3

Colocación de Durmientes.

Descripcion	2000-2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023 (*)
Parcial	304,833 und.	21,595 und.	29,546 und.	22,845 und.	34,446 und.	16,920 und.	14,628 und.	17,397 und.	26,470 und.
Acumulado	304,833 und.	326,428 und.	355,974 und.	378,819 und.	413,265 und.	430,185 und.	444,813 und.	462,210 und.	488,680 und.

Nivelacion y Alineamiento.

Descripcion	2000-2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023 (*)
Parcial	8,204,185 ml	352,965 ml	276,930 ml	259,062 ml	165,135 ml	50,152 ml	275,468 ml	144,858 ml	96,000 ml
Acumulado	8,204,185 ml	8,557,150 ml	8,834,080 ml	9,093,142 ml	9,258,277 ml	9,308,429 ml	9,583,897 ml	9,728,755 ml	9,824,755 ml

Nota: Los trabajos Indicados en la columna 2023 corresponden a trabajos programados.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Inversiones 2023

RENOVACIÓN DE LA SÚPER ESTRUCTURA FERROVIARIA

INVERSIÓN

- Instalación de 12.5 kilómetros de vía con rieles de 115 lb/yd con durmientes de concreto

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

BALASTO

INVERSIÓN

- Línea Sur Oriente (Cusco – Hidroeléctrica) : **2,000.00 m3** de balasto.
- La línea Sur (Mollendo - Cusco):**10,800.00 m3** de balasto

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

DURMIENTES DE MADERA

INVERSIÓN

- Línea Sur Oriente (Cusco – Hidroeléctrica) :
  - **1,440 durmientes de madera para trocha angosta**
- La línea Sur (Mollendo - Cusco):
  - **14,650 durmientes de madera para trocha estándar**

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

INSPECCIÓN

- Adquisición de un equipo de inspección geométrica para agilizar distintas labores de medición de la vía férrea
- Inspección con Ultrasonido de toda la vía concesionado.
- Reportes de Indicadores, restricciones, arranques, fracturas ordinarias mensualmente.
- Evaluación de desgaste en curvas criticas

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

EQUIPOS Y MAQUINARIAS

EQUIPOS MENORES PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CARRITOS DE INSPECCIÓN

OVERHAUL AV 111

OTRAS INVERSIONES

OBRAS DE PROTECCIÓN

MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTOS

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ii. OPERACIONES

PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

a. INVERSIONES EJECUTADAS

PROYECTOS EJECUTADOS EL 2022

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

REPOSICIÓN TRAS HUAICO RÍO ALCAMAYO
PUERTA DE TRENES – CERCO PERIMÉTRICO ESTACIÓN MACHUPICCHU

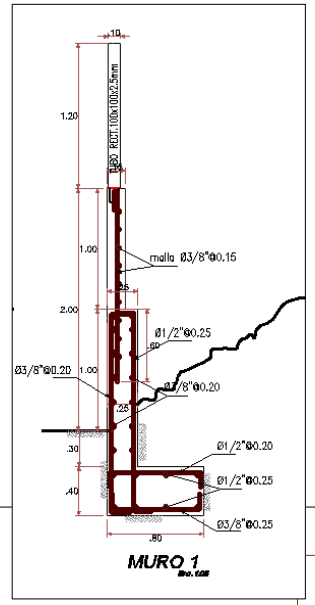

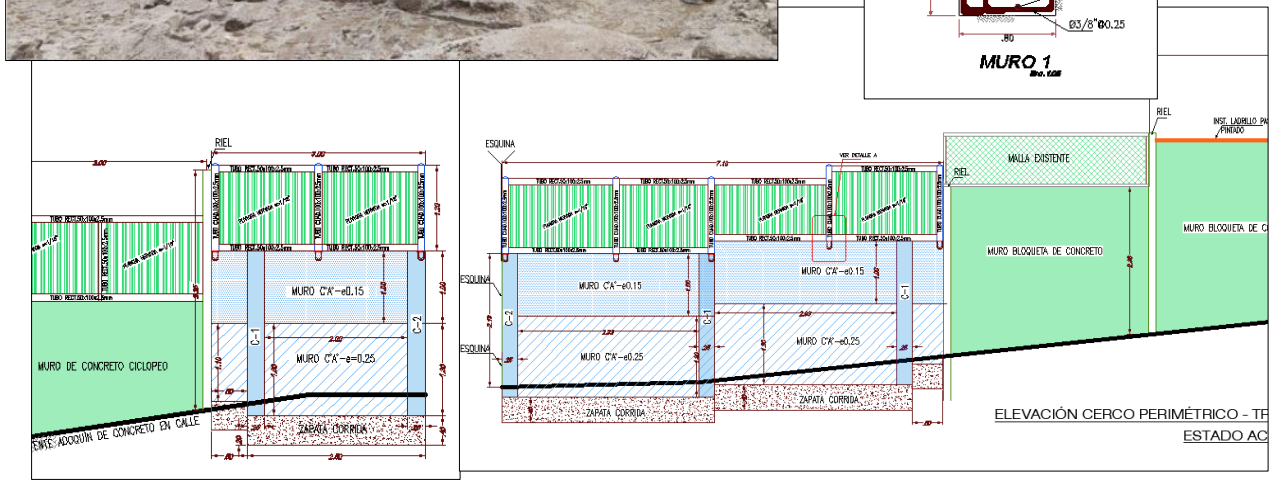

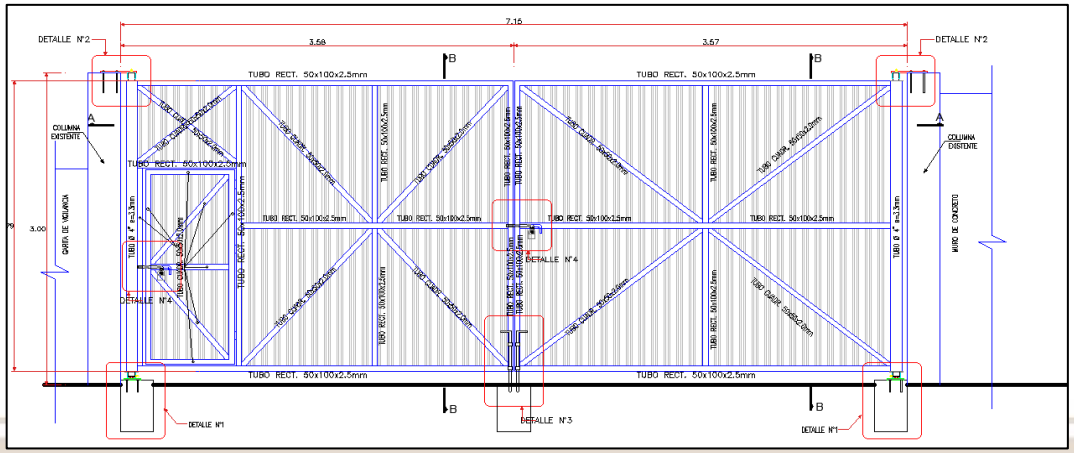

SE REALIZÓ EXPEDIENTE DE REPOSICIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y PUERTA DE TRENES EN ESTACIÓN MACHUPICCHU

REPOSICIÓN PUERTA DE TRENES – CERCO PERIMÉTRICO ESTACIÓN MACHUPICCHU

EJECUCIÓN DE REPOSICIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y PUERTA DE TRENES EN ESTACIÓN MACHUPICCHU EN PARALELO AL MONTAJE DE PUENTE ALCAMAYO

REPOSICIÓN PUERTA DE TRENES – CERCO PERIMÉTRICO ESTACIÓN MACHUPICCHU

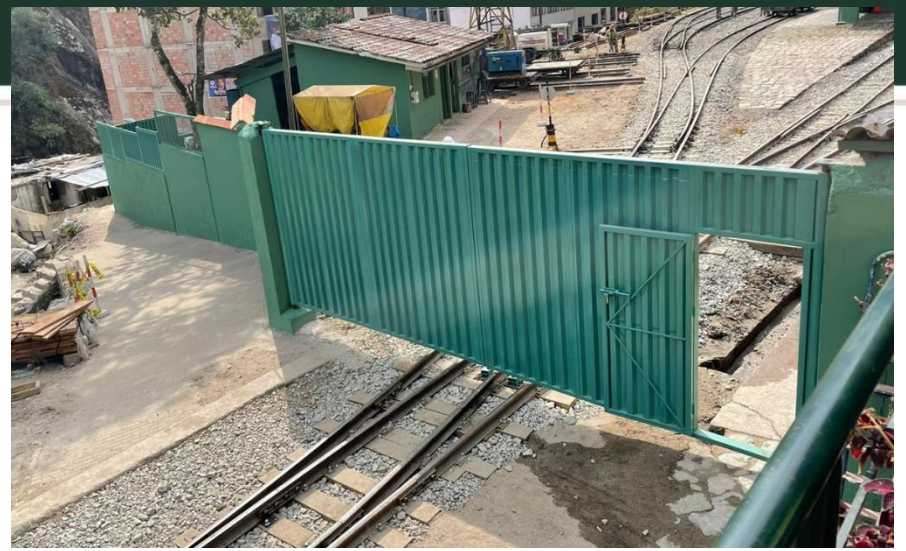

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Renovación Puertas Principales para Pasajeros - Machupicchu

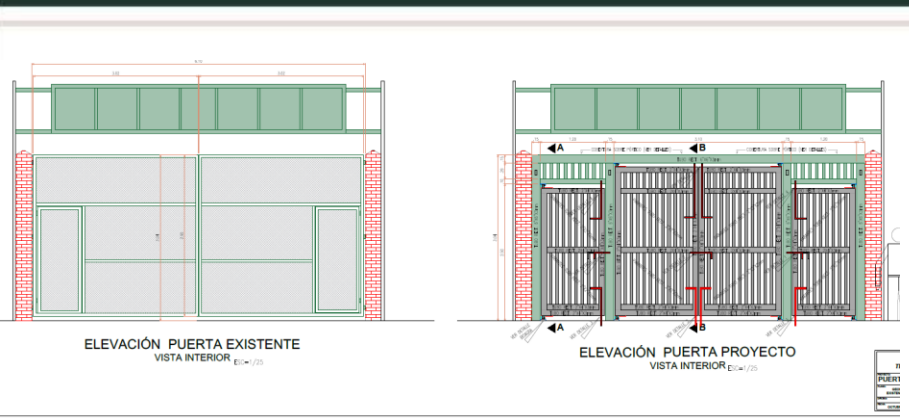

RENOVACIÓN PAVIMENTOS EN TALLERES WANCHAQ - CUSCO

b. MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO DE ESTACIONES EN EL 2022

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estación Islay: Mantenimiento y verificación de estado subestación eléctrica

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

MANTENIMIENTO ELÉCTRICO

AREQUIPA

ISLAY

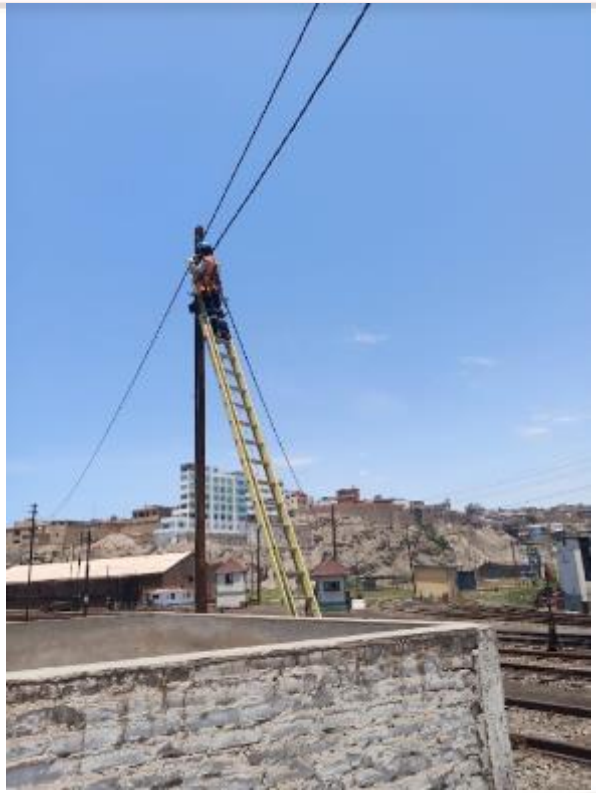

MOLLENDO

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estación San Pedro: Instalación Pararrayo

Pararrayo Ionizante

REDES AGUA – DESAGUE
ESTACIÓN WANCHAQ: RENOVACIÓN RED DESAGÜE CONFRATERNIDAD

ESTACION AREQUIPA: Cambio de valvula de 4" de red Zemanat y trabajos en redes internas

INSTALACION DE MEDIDORES

REPARACION DE TUBERIA

INSTALACION DE LLAVE DE PASO

ESTACION AREQUIPA: Reparación interior de buzón Y tapas de concreto

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

ESTACION AREQUIPA: Mantenimiento de tanques de agua y bombas del servicio BAE

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estación Arequipa: Reparación de columna, muro y puerta El Palomar

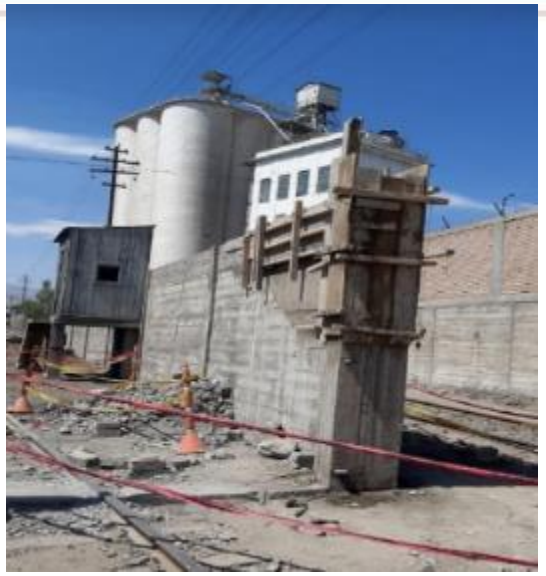

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Estación Arequipa: Mejora de almacenes de residuos - pozas de contención

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

MANTENIMIENTO REDES SANITARIAS

ESTACION AREQUIPA: Reparación de tubería de agua de Zemanat

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

MANTENIMIENTO DE PINTURA INTERIOR

PINTADO DE OFICINAS AREQUIPA

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PROYECTOS Y MANTENIMIENTO ESTACION OLLANTAYTAMBO

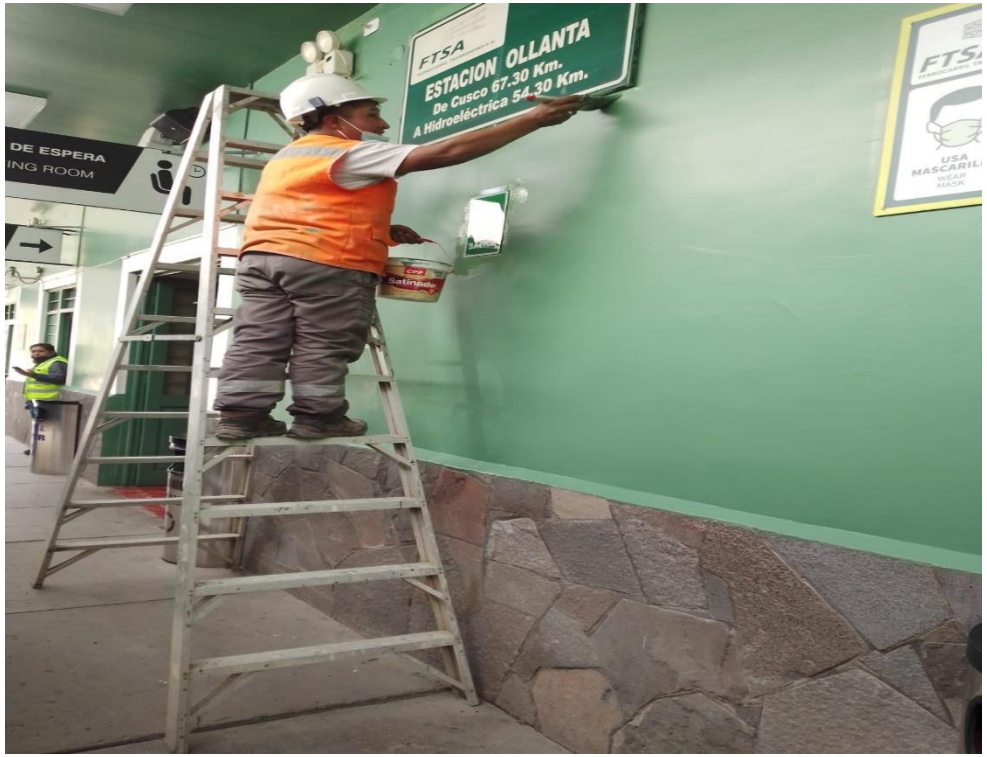

MANTENIMIENTO Y PINTURA FACHADA

MANTENIMIENTO Y PINTURA SALA DE ESPERA

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

MANTENIMIENTO ESTACION MACHUPICCHU

MANTENIMIENTO Y PINTURA
FACHADA PRINCIPAL

MANTENIMIENTO Y PINTURA DE
BANCAS SALA DE ESPERA

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

MANTENIMIENTO CAMPAMENTO MACHUPICCHU

SUMINISTRO INSTALACION DE ANDAMIOS
NUEVOS EQUIPAJE MACHUPICCHU

MANTENIMIENTO Y PINTURA INTERIOR
/ EXTERIOR EQUIPAJE MACHUPICCHU

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

IMPERMEABILIZADO DE TECHOS Y MANTENIMIENTO DE CANALETAS DE LLUVIAS

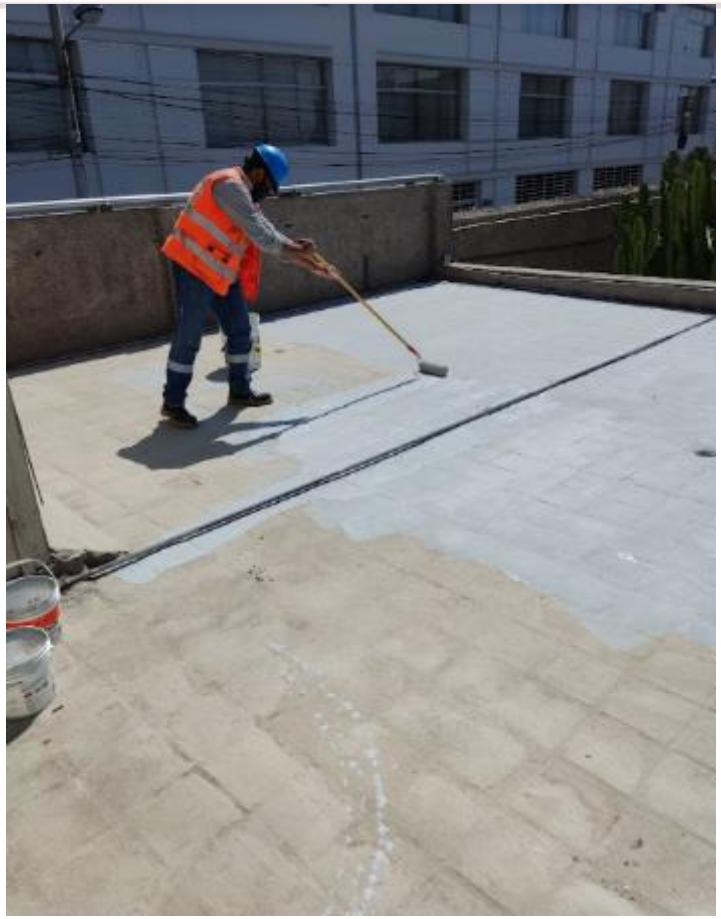

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

LÍNEAS DE SEGURIDAD ANDENES – TRÁNSITO PEATONAL

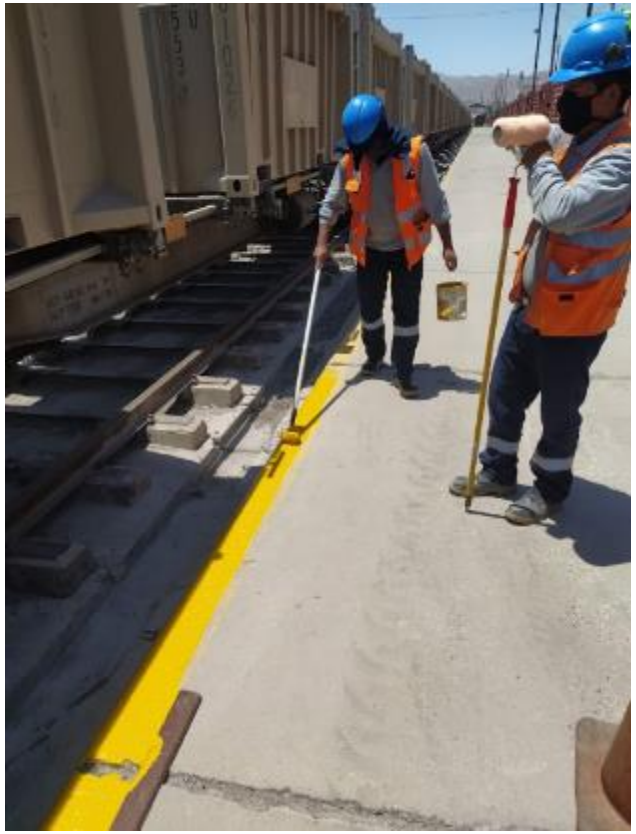

LÍNEA DE SEGURIDAD ANDÉN

TRANSITABILIDAD PEATONAL ISLAY

INGRESO ISLAY

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Proyectos para el 2023

Proyectos de mejora estaciones en el 2023

Para el año 2023 se tiene planeado ejecutar proyectos de remodelación y mantenimiento mayor de estaciones concesionadas, actualizando las instalaciones e infraestructura a normativa vigente.

Ello en las estaciones de Arequipa, Matarani, Mollendo, San Pedro, Poroy, Puno, Ollantaytambo, Machupichu.

Algunos de estos proyectos ya se iniciaron en 2023, estando en proceso de ejecución. Mostramos el avance:

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

AREQUIPA

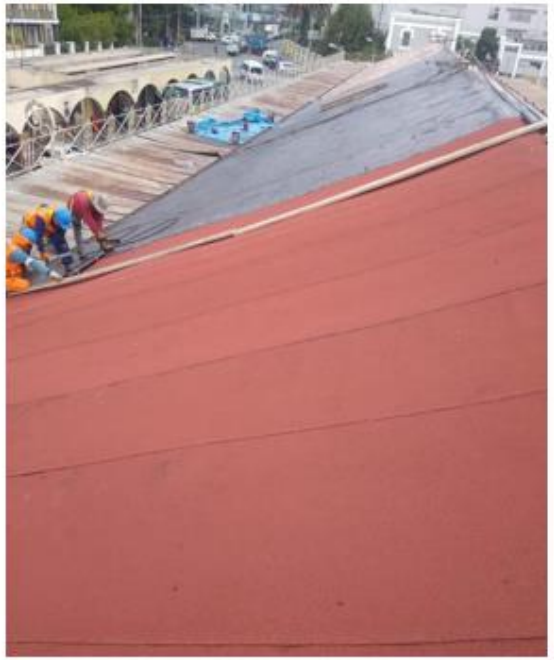

MOLLENDO

ISLAY

OLLANTAYTAMBO

Cambio piso de Sala

PUNO

Cambio piso de Anden

POROY

Renovación Techos

iii. Medio Ambiente

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

1.1. INDICADORES

MEDIO AMBIENTE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
CAPACITACIONES													
Programadas	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
Trabajadores Programados	0	0	0	0	0	320	0	0	0	0	0	0	320
Trabajadores Capacitados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	320	320
Horas-Hombre Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2560	2560
% Alcance Capacitaciones Programadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% Alcance Trabajadores Programados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
GESTIÓN DOCUMENTARIA													
Inspecciones Programadas	0	0	0	0	0	5	3	0	3	2	0	1	14
Inspecciones Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	4	1	0	4	4	0	13
Incidentes Registrados	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Reportados a OEFA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Reportados a DGAAM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reportado a SERNAMP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oficios Atendidos	2	2	0	0	2	2	3	2	2	4	0	2	21
de la DGAAM	2	2	0	0	1	1	2	2	2	0	0	2	14
de la OSITRAN	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
del SERNANP	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
del OEFA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
de OTROS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	4
GESTIÓN DE VIGILANCIA													
Monitoreros Programados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monitoreos Ejecutados	0	0	0	0	27	10	0	0	0	10	0	0	47

1.3. Manejo de Residuos

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

PLAN ANUAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 2023

ELABORADO POR:
 César Gallardo Peralta **Jefe SSOMA**
Fecha de Elaboración: 05-10-22

ACTIVIDAD FERROVIARIA

FORMATO D

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL INVENTARIO DE COMPUESTOS ORGÁNICOS PERSISTENTES

Nombre de la Empresa: FERROCARRIL TRASANDINO S.A.
Dirección: AV. ARMENDARIZ NRO. 480 INT. 601 URB. ARMENDARIZ LIMA - LIMA - MIRAFLORES
Nombre y Cargo del personal responsable: Karina Catacora Villasante
Correo Electrónico: karina.catacora@belmond.com
Teléfono/Anexo/Fax/Celular: 016126700

1.- Para PCB's ó Bifenilos Policlorados

Matriz Nº 1 "Para Equipos que podrían contener PCB"

Nº	Nombre del Equipo **T:** transformador **C:** capacitor **I:** Interruptor	Fabricante/ Marca de Fábrica	Fecha de Fabricación (en placa)	Número de serie (en Placa) Nº ó código de identificación del equipo	Potencia Transf. (kVA) ó Capacitor (kVAr) (en la placa)	Peso de Aceite (Kg) (sin considerar peso seco de equipo) (en placa)	Peso Total del Equipo Kg (en placa)	Nombre comercial del aceite indicado (en placa)	Concentración de PCB's (ppm) **ND:** No Determinado	**Estado Actual** **F:** Funciona-miento **A:** Almacén (reserva) **B:** Almacén (como desecho) **T:** Tratamiento **E:** Exportación	**Ubicación** **A**: Techado, recinto cerrado **B:** Recinto cerrado, piso de cemento **C:** Al aire libre, piso de cemento **D:** Al aire libre, piso de tierra **E:** Aéreo	**Identificado según:** **1:** Placa del fabricante **2:** otra Placa **3:** Registros internos **0:** Sin ninguna Placa	**Mantenimiento** **1:** Rellenado con aceite nuevo **2:** Cambio aceite **3:** Tratamiento **4:** todas anteriores **5:** Ningún mantenimiento	Nombre del Nuevo aceite de Cambio (del último mantenimiento **NC:** No conocido

Matriz Nº 2 "Para los residuos con PCB's"

Nº	**Nombre del Residuo** A: Aceite usado de equipos W: Waypes S: Tierra O: Outro	Cantidad del residuo Indicar la Unidad Kg, L, m³	Envase o Embalaje 1: Cilindros 2: Aire libre 3: Bolsas 4: Sacos 5: Cajas 6: Otros	Concentración de PCB's (ppm) **ND:** No Determinado	Almacenamiento	Destino del Residuo R: Relleno sanitario S: Relleno de Seguridad T: Tratamiento C: Comercialización E: Exportación (Indicar país de destino)	Nombre de EPS – RS de tratamiento de manejo ó de EC-RS que comercializa ó Exporta	Observaciones Adicionales a Informar en la Matriz
	A	**0Kg**	**1**	**ND**	**S**	**T**	INVERSIONES MERMA S.A.C.	
	W	**0Kg**	**1**	**ND**	**S**	**T**	INVERSIONES MERMA S.A.C.	
	S	**0Kg**	**1**	**ND**	**S**	**T**	INVERSIONES MERMA S.A.C.	

César Gallardo Peralta
Jefe SSOMA

1.3.1. Registro de Manifiestos de Residuos Sólidos Peligrosos

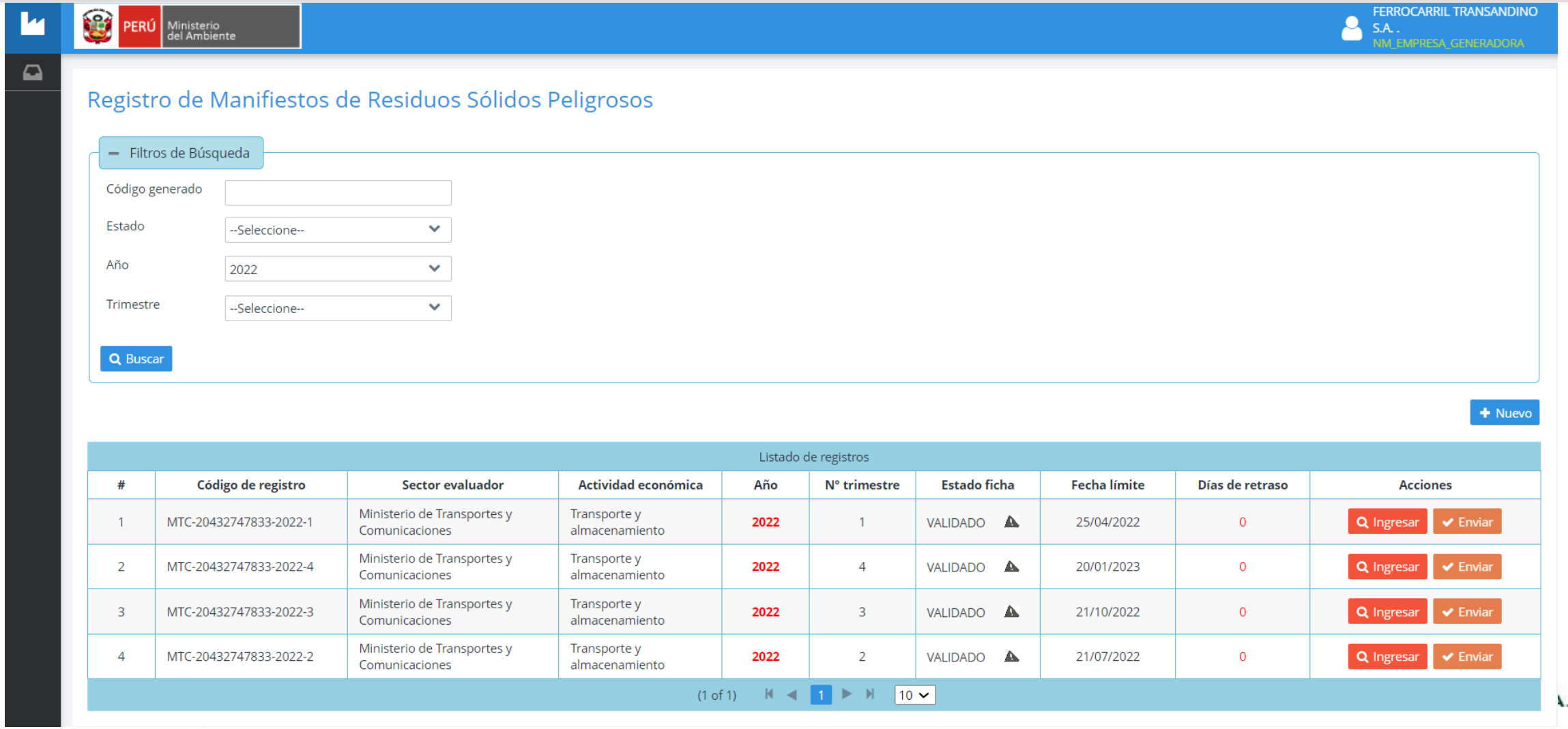

1.4. OBJETIVOS DE MEDIO AMBIENTE - 2023

- Generar base de datos de parámetros ambientales de la concesión.
- Realizar 2 campañas de limpieza con intervención de las comunidades aledañas.
- Obtención de la resolución de aprobación del PAMA.
- Actualización de la Línea Base.
- Ejecución del programa de compromisos del primer año del PAMA (Medidas Correctivas y Preventivas).

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

2. Seguridad y Salud Ocupacional

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

2.1. Seguridad y Salud Ocupacional 2022

A) Indicadores

SST GESTIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Cant. Trabajadores	328	327	327	329	333	334	332	332	327	327	327	328	328
HH Mes	62976	62784	62784	63168	63936	64128	63744	63744	62784	62784	62784	62976	758592
Inspecciones Programadas	0	0	0	0	0	5	3	0	3	2	0	1	14
Inspecciones Ejecutadas	0	0	0	0	0	4	1	0	4	4	0	0	13
% Alcance Inspecciones	0%	0%	0%	0%	0%	80%	33%	0%	133%	200%	0%	0%	93%
Actualización de Mapas de Riesgo Prog.	0	0	1	2	3	2	2	2	2	2	0	0	16
Actualización de Mapas de Riesgo Ejec.	0	0	1	2	3	2	2	2	2	2	0	0	16
% Alcance Mapas de Riesgo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	100%
Actualización de IPERC Prog.	0	0	0	2	3	2	2	2	2	2	0	0	15
Actualización de IPERC Ejec.	0	0	0	2	3	2	2	2	2	2	0	0	15
% Alcance IPERC	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	100%
CAPACITACIONES INTERNAS													
Programadas	0	0	1	1	1	1	1	1	0	8	16	0	30
Ejecutadas	0	0	1	1	0	0	0	0	0	8	16	0	26
% Alcance Capacitaciones Prog.	0%	0%	100%	143%	0%	0%	0%	0%	0%	161%	161%	0%	87%
Trabajadores Programados	0	0	45	46	30	32	50	65	0	68	65	0	401
Trabajadores Capacitados	0	0	45	66	0	0	0	0	0	68	118	0	297
Horas Capacitación	0	0	90	132	0	0	0	0	0	68	118	0	408
% Alcance Trabajadores Prog.	0%	0%	100%	143%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	0%	74%
CAPACITACIONES EXTERNAS													
Programadas	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	4
Trabajadores Programados	0	0	0	0	0	334	0	0	0	334	334	0	334
Trabajadores Capacitados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	334	334	0	334
Horas Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.672,00	2.672,00	0,00	5344
% Alcance Capacitaciones Prog.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	200%	100%	100%	100%
% Alcance Trabajadores Prog.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%

SST	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
ACCIDENTES DE TRABAJO													
Accidente Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incidentes Peligrosos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Incapacitantes	1	0	0	0	2	0	0	0	0	4	0	0	7
Parcial Temporal	1	0	0	0	2	0	0	0	0	4	0	0	
Total Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parcial Permanente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Permanente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dias Perdidos	10	0	0	0	36	0	0	0	0	98	0	0	134
Accidentes Leves	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
HH sin accidentes	5.248,00	68.032,00	130.816,00	193.984,00	5.328,00	69.456,00	133.200,00	196.944,00	259.728,00	20.928,00	83.712,00	146.688,00	146.688,00
Incidentes	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Daño a la Propiedad	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0		2
Daño al Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Cercano a Pérdida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
INDICES DE SEGURIDAD													
Indice de Frecuencia ======> IF	3,18	0,00	0,00	0,00	6,26	0,00	0,00	0,00	0,00	12,74	0,00	0,00	1,85
Indice de Severidad =======> IS	31,76	0,00	0,00	0,00	112,61	0,00	0,00	0,00	0,00	312,18	0,00	0,00	35,33
Indice de Accidentabilidad => IA	3,28	0,00	0,00	0,00	6,66	0,00	0,00	0,00	0,00	16,35	0,00	0,00	26,24

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

B) PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2022

FTSA FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.	PROGRAMA	
	PROGRAMA ANUAL DE SST	Versión: 01 F. Revisión: 13/01/2019 F. Modificación: 13/01/2019

Razón o Denominación Social	RUC	Domicilio Dirección, distrito, provincia, departamento	Actividad Económica	N° de Trabajadores en el Centro de Labores
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.	20432747833	Avenida Armendariz N° 480, Int. N° 402, Miraflores, Lima	CONCESIONARIO	330

Año	2022		Fecha de Actualización	4/1/2022		Alcance:	Arequipa-Juliaca-Cusco		

Req.	Elemento de ISO 45001:2018	Proceso	Compromiso de la Política Seguridad y Salud en el Trabajo	Objetivo	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha inicio	Fecha Límite
5.2	Liderazgo y participación de los trabajadores	Política de SST	Actualizar y Difundir la Política	La política y los compromisos en SST deberán ser aprobados por la alta direccion y deberá contar con el apoyo de los trabajadores o de sus representantes , contendrá una declaración de compromisos para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando peligros y reducir riesgos considerando para ello la mejora continua, deberá ser comunicada y conocida por todos los colaboradores de FERROCARRIL TRANSANDINO .	Difusión de la Política de SST de FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.	85% de Colaboradores reciben difusión anualmente.	(Cantidad de Colaboradores que recibió la difusión)/(Cantidad Total de Colaboradores del Área)	SSO	Abril	Diciembre
5.3.	Roles, responsabilidad y autoridades en la organización	Funciones y responsabilidades	Promover la participación y consulta activa del personal en el sistema de SST.	Garantizar la aplicación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo, el mejoramiento de la conducta de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral y el control eficaz de los riesgos en el lugar de trabajo ,así como las funciones perfiles de puesto y responsabilidades	Difusión de funciones y responsabilidades. (Perfiles de Puesto)	El 90% de colaboradores ha participado en jornadas de difusión	(Cantidad de Colaboradores que recibieron comunicación)/(Cantidad Colaboradores del Área)	RRHH	Marzo	Diciembre
6.1.2.	Planificación	Identificación de peligros y evaluación de riesgos y oportunidades	Establecer, implementar y mantener procesos de identificación continua y proactiva de peligros, evaluar los riesgos teniendo en cuenta la eficacia de los controles establecidos así como analizar las oportunidades que permitan mejorar el sistema de SST	Elaborar y actualizar periodicamente sin exceder el plazo de 01 año, con participacion de personal competente en consulta con las y los trabajadores asi como con su representantes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo.	Actualización anual de los IPERC	Total de matrices Inspeccionadas	100 % de matrices actualizadas	Supervisor de SSO / Supervisor de Proceso	Abril	Diciembre
6.1.3.		Determinación de Requisitos Legales y otros requisitos	Cumplir con los requisitos legales aplicables y los que la organización suscriba.	Cumplir con los requisitos legales y aplicables de la normativa peruana vigente de cuerdo a las actualizaciones correspondientes.	Identificar todos los requisitos legales y aplicables.	90% de temas relacionados a SSO son identificados	(Cantidad de requisitos identificados) / Cantidad de Requisitos aplicables	Gerente de SSOMA/ Asesor Legal	Marzo	Diciembre
					Actualizar y comunicar a los colaboradores involucrados y partes interesadas	100% de colaboradores involucrados y partes interesadas son comunicados	(Cantidad de Colaboradores que recibieron comunicación)/(Cantidad de colaboradores pertinentes a comunicar)		Agosto	Diciembre
8.2.	Preparación y Respuesta ante Emergencias	Planes de Contingencia y Emergencia	Identificar y responder a situaciones de emergencia relacionadas a seguridad y salud ocupacional en las areas de trabajo dentro de la organización , participan contratistas y visitas.	Responder a las situaciones de emergencia y prevenir o mitigar las consecuencias adversas asociadas.	Dar a conocer y capacitar al personal en los planes de contingencia	100% de personal capacitado	(Cantidad de colaboradores entrenados)/(Cantidad de colaboradores de la parte interesada)	Jefe de Seg Patrimonial	Marzo	Diciembre
					Realizar simulacros de acuerdo al programa establecido	100% Simulacros planificados	(Cantidad de simulacros realizados)/(Cantidad de simulacros planificados)	Jefe de Seg Patrimonial	Marzo	Diciembre
9.1.	Evaluación del desempeño	Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño	Establecer, implementar y mantener procesos para el seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación del desempeño de la SST	Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos que afecten la salud de los colaboradores en sus puestos de trabajo	Elaborar el Programa de Salud Ocupacional	Plan aprobado	Plan de Salud Ocupacional Aprobado (Monitoreos)	Medico Ocupacional / SSO	Marzo	Diciembre
					Implementar el Programa de Salud Ocupacional	90% de actividades implementadas	(Cantidad de actividades realizadas)/(Cantidad de actividades planificadas)	Medico Ocupacional / SSO	Marzo	Diciembre
				Mantener el equipo tractivo y rodante en condiciones operativas y seguras	Elaborar e implementar programa de mantenimiento de equipo tractivo y rodante	100% de cumplimiento del programa de mantenimiento	(Cantidad de mantenimientos ejecutados)/(Cantidad de mantenimientos programados)	Supervisor de Mecánica	Marzo	Diciembre
9.2.2.	Auditoría Interna	Programa de auditoría interna	Mejorar continuamente la gestión y desempeño de nuestro Sistema de Gestión Seguridad y Salud	Evaluar el nivel del cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001	Elaborar programa de Auditorías	100 % auditorías realizadas	(Cantidad de auditorías realizadas) / (Cantidad de auditorías programadas)	Gerencia SSOMA	Marzo	Diciembre
10.2.	Mejora	Incidentes, no conformidades y acciones correctivas	Prevenir la recurrencia de accidentes e incidentes realizando investigaciones efectivas para identificar sus causas y aplicar acciones correctivas del caso	Reportar y Analizar eventos no deseados, con la finalidad de evitar incidentes	Analizar incidentes	100% de incidentes analizados	(Cantidad de incidentes analizados)/(Cantidad de accidentes reportados)	SSO	Marzo	Diciembre
					Reportar incidentes, actos y condiciones su estándares	100 % de reportes con planes de acción establecidos	(Cantidad de reportes con planes de acción)/(Cantidad de reportes emitidos)	SSO	Marzo	Diciembre
					Implementar planes de acción	100% de planes realizados	(Cantidad de planes implementados)/(Cantidad de planes propuestos)	SSO	Marzo	Diciembre

	Responsable	Firma	Fecha
Elabora	César Gallardo Peralta Supervisor de SSOMA		04/01/2022
Revisa	Renzo Carbajal Gerente de SSOMA		05/01/2022
Aprueba	César del Carpio Presidente Comité de Seguridad y Salud en el trabajo - Ferrocarril Transandino S.A.		05/01/2022

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

C) PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022

FTSA FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.	PROGRAMA	SO-F-066
	CAPACITACIONES SST	Versión: 02 F. Revisión: 02/03/2020 F. Modificación: 02/03/2020

FECHA DE ACTUALIZACION: 05-01-22

ALCANCE	Arequipa-Juliaca-Cusco

Nro.	GERENCIA	SEDE	Capacitación	Interno/Externo	Modalidad	Area Encargada	RESULTADO ESPERADO / SUSTENTO		2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total anual	Duración (Hrs.)	OBSERVACIONES
1	SSOMA	Arequipa/Cusco/Juliaca	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional , Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Externa	Virtual y presencial	SSOMA/RRHH	El trabajador conocerá las funciones del Comité de SST, los lineamientos establecidos en materia de SST en las operaciones de FTSA así como los compromisos asumidos por FTSA mediante la política de SST.	P													329	2	
								R													0		
2	SSOMA	Arequipa/Cusco/Juliaca	IPERC	Externa	Virtual y presencial	SSOMA/RRHH	El trabajador podrá realizar la evaluación de peligros y riesgos, definiendo los controles adecuados para reducir riesgos hasta niveles aceptables.	P													329	2	
								R													0		
3	SSOMA	Arequipa/Cusco/Juliaca	Investigación y reporte de incidentes	Externa	Virtual y presencial	SSOMA/RRHH	El trabajador estará en la capacidad de realizar reportes de incidentes así como de participar activamente durante los procesos de investigación, conociendo la importancia de estas actividades para el SGSST	P													329	2	
								R													0		
4	SSOMA	Arequipa/Cusco/Juliaca	Trabajos de Alto Riesgo	Externa	Virtual y presencial	SSOMA/RRHH	El trabajador conocerá las características propias de trabajos de alto riesgo en las operaciones de FTSA y los lineamientos para la ejecución de los mismos.	P													329	2	
								R													0		

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Cargo:	Supervisor SSOMA	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente
Nombre:	César Gallardo Peralta	Renzo Carbajal	Renzo Carbajal
Fecha:	05-01-22	06-01-22	06-01-22
Firma:			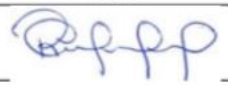

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

2.2. OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023

- Generar bases de datos universales de accidentes/incidentes para gestión SST.

- Mejorar la comunicación y trabajo de equipo con todos los actores de las áreas de FT en Sur oriente a través de Sensibilizaciones Internas e intervención directa en la Gestión SST promoviendo Liderazgo de los actores operativos.

- Reducir en 10% la tasa de accidentes reportables en referencia al 2022.

- Estandarización de documentos de Gestión SST y difusión a todas las áreas.

- Promover un programa piloto de reforzamiento de la Cultura de Seguridad en el área de Vía y obras.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

v. Seguridad Operativa

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Seguridad Operativa : Datos últimos 10 Años

CUADRO N° 01 - ACCIDENTES										
INDICADOR	Período 2013	Período 2014	Período 2015	Período 2016	Período 2017	Período 2018	Período 2019	Período 2020	Período 2021	Período 2022
Número de Accidentes	61	66	69	62	98	108	95	59	55	62
Número de Personas Heridas	10	9	13	21	25	82	28	6	7	17
Número de Personas Fallecidas	7	3	2	2	9	2	1	2	1	1
Accidente tipo A	18	25	33	40	36	66	50	34	36	41
Accidente tipo B	10	9	13	17	28	21	20	5	8	16
Accidente tipo C	7	3	2	2	5	2	1	2	1	1

Accidente tipo A : Accidente con Daños Materiales

Accidente tipo B: Accidente con Daños Materiales y Heridos

Accidente tipo C: Accidente con Daños Materiales, Heridos y Fallecidos

FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Descarrilamientos Período 2011-2022

Descarrilamientos en Vía Principal y Patios SUR

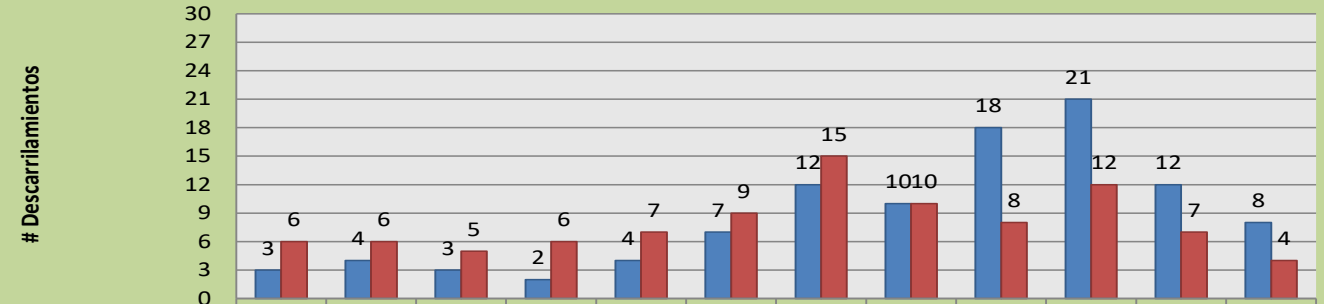

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Descarrilamiento en Vía Principal (Trenes)	3	4	3	2	4	7	12	10	18	21	12	8
Descarrilamientos en Patios (Trenes)	6	6	5	6	7	9	15	10	8	12	7	4

Descarrilamientos en Vía Principal y Patios SUR ORIENTE

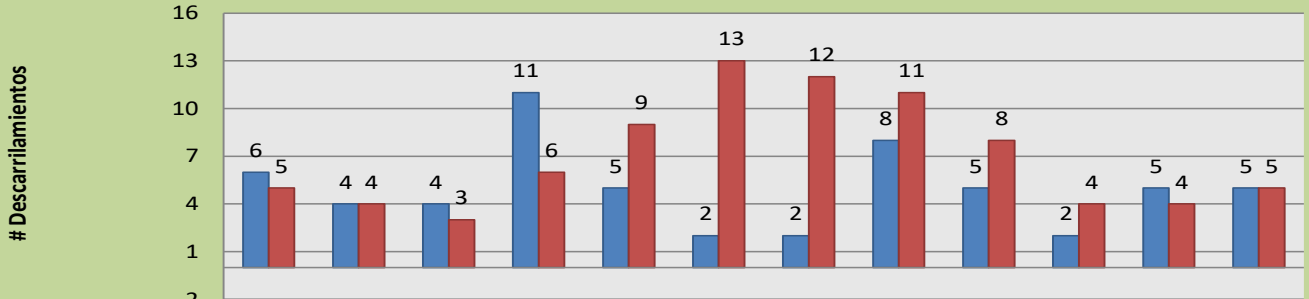

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Descarrilamiento en Vía Principal (Trenes)	6	4	4	11	5	2	2	8	5	2	5	5
Descarrilamientos en Patios (Trenes)	5	4	3	6	9	13	12	11	8	4	4	5

Descarrilamientos en función al costo 2022

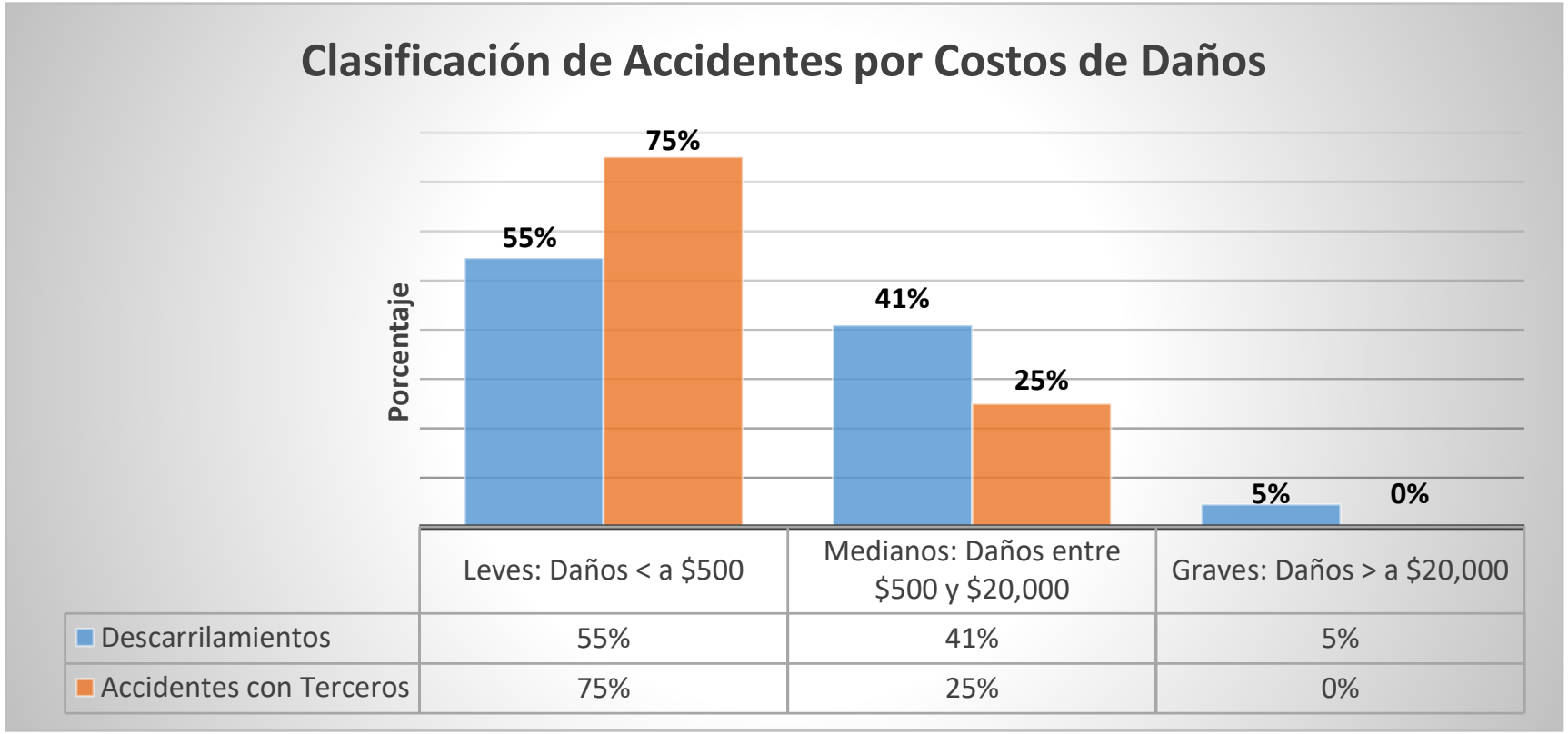

Leves: Daños < a $500
Medianos: Daños entre $500 y $20,000
Graves: Daños > a $20,000

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Causas que generaron Accidentes Con Terceros en Pasos a Niveles 2022

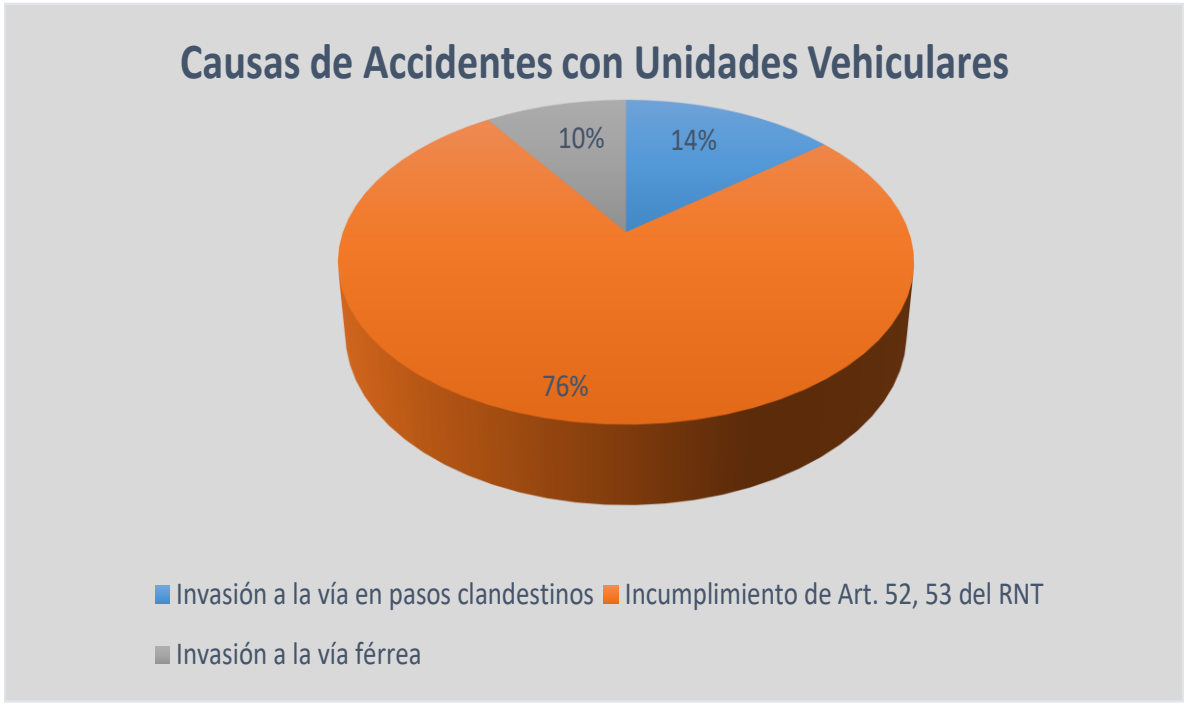

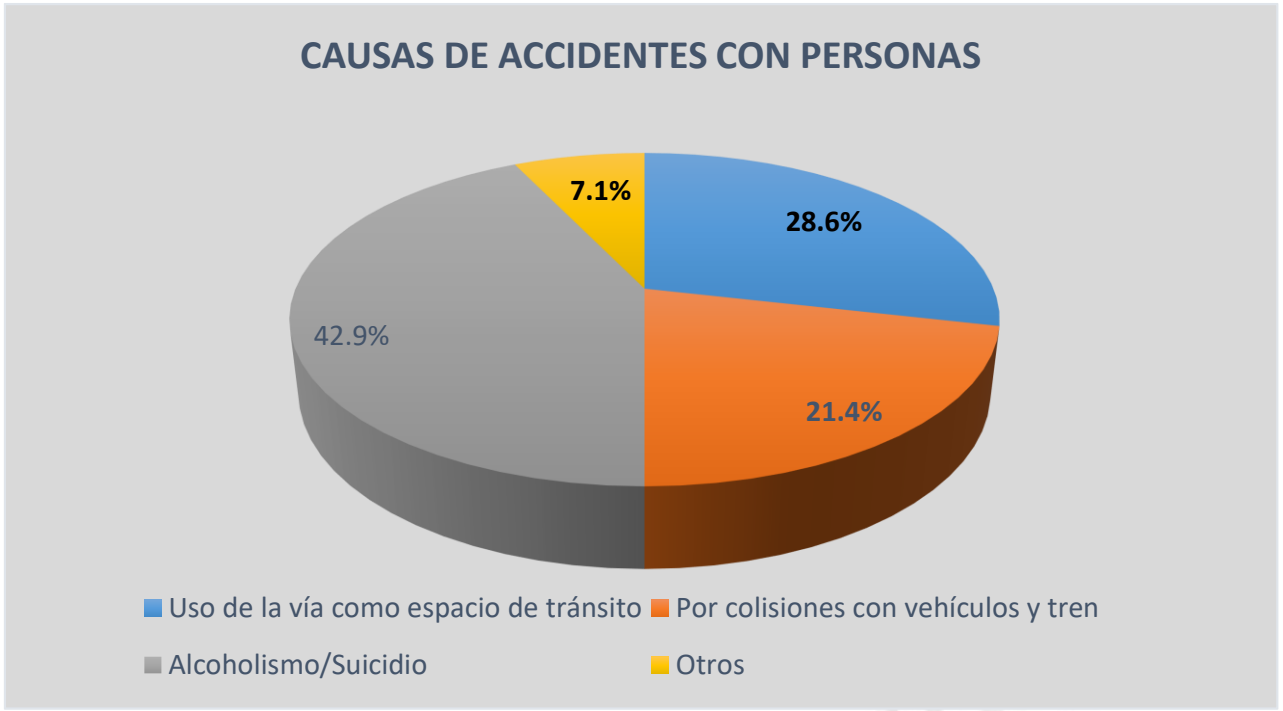

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Causas que generan Accidentes Ferroviarios 2022

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Indicadores de Frecuencia período 2011-2022

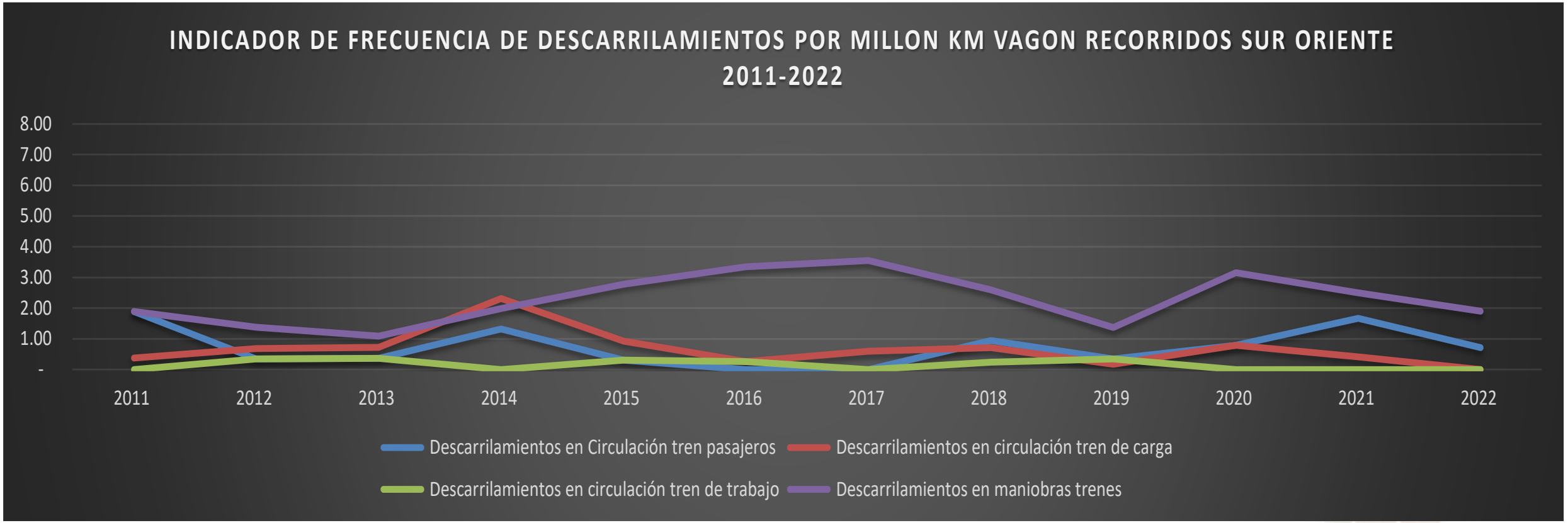

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Indicadores de frecuencia periodo 2011-2022

INDICADOR DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES CON TERCEROS X MILLON DE KM-VAGON RECORRIDOS TRAMO SUR

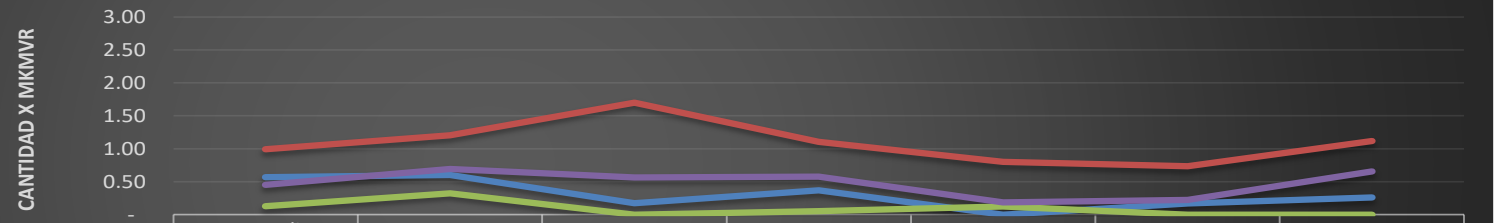

	Promedio (últimos 6 años)	Período 2017	Período 2018	Período 2019	Período 2020	Período 2021	Período 2022
Atropellos de personas por trenes (incluye autovías)	0.57	0.60	0.17	0.37	-	0.17	0.26
Colisiones de trenes con vehículos en pasos a niveles	0.99	1.20	1.70	1.10	0.80	0.73	1.12
Nro. de fallecidos de terceros por accidentes	0.13	0.32	-	0.05	0.12	-	-
Nro. de heridos leves y graves de terceros por accidentes	0.45	0.69	0.57	0.58	0.18	0.23	0.66

INDICADOR DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES CON TERCEROS X MILLON DE KM VAGON REOCRRIDOS TRAMO SUR ORIENTE

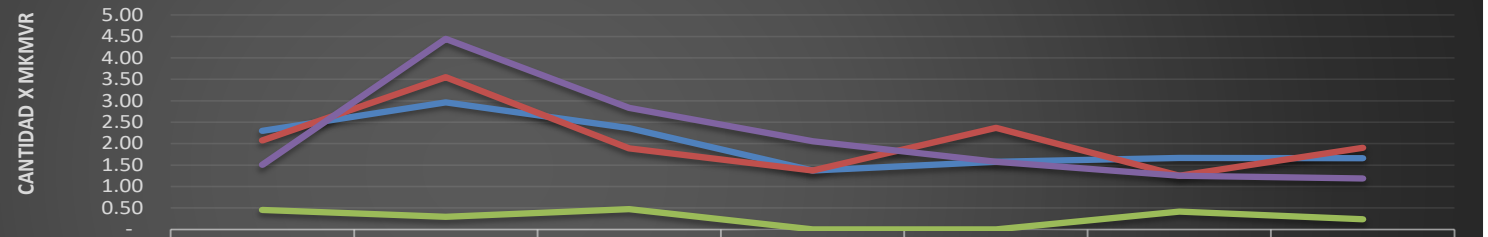

	Promedio (últimos 6 años)	Período 2017	Período 2018	Período 2019	Período 2020	Período 2021	Período 2022
Atropellos de personas por trenes (incluye autovías)	2.30	2.96	2.36	1.37	1.58	1.67	1.66
Colisiones de trenes con vehículos en pasos a niveles	2.08	3.55	1.89	1.37	2.37	1.25	1.90
Nro. de fallecidos de terceros por accidentes	0.45	0.30	0.47	-	-	0.42	0.24
Nro. de heridos leves y graves de terceros por accidentes	1.50	4.44	2.83	2.06	1.58	1.25	1.19

Principales medidas para mitigar los riesgos de accidentes ferroviarios

1.- Capacitación y refuerzo permanente sobre el cumplimiento de normas por parte de las tripulaciones y personal operativo (reportes de actos y condiciones sub estándar)

2.- Identificación de los factores de riesgo y mejora continua en procedimientos e instrucciones. Profundizar investigación de accidentes.

3.-Supervisión permanente de las operaciones, infraestructura de vía férrea y condiciones del material rodante.

4.-Gestión del recurso humano a través de reportes de actos positivos (conducción de trenes apegados a la máxima velocidad, accionamiento de silbato y uso de frenos)

5.- Mejoramiento de las operaciones de tránsito de trenes a través de la implementación del Sistema de Control de Tráfico Moderno (STC) Sur Oriente

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Plan Anual 2022 de Gestión de Seguridad de Operaciones Ferroviarias Ejecutado (Tramo Sur)

GESTION DE INDICADORES A PERIODO 2022 TRAMO SUR - EJECUTADO

AREAS	ITEM	INDICADORES DE CONTROL	Meta Anual Programada	Meta Anual Reajustada	Unidad	Período de Control	Meta Mensual Programada acumulada a Diciembre	Ejecutado diciembre	Ejecutado acumulado 2022	% Esperado a Diciembre	% Avance acumulado	Indicador de Cumplimiento
FRA Mecánica	1	Inspección Material Tractivo (Locomotoras)	116.00		Eqp	Trimestral	116.00	2.00	135.00	100%	116%	1.16
	2	Inspección Material Rodante (vagones y coches)	400.00		Eqp	Trimestral	400.00	4.00	534.00	100%	134%	1.34
	3	Inspección Unidades Ferroviarias Ligeras (autovías, equipos, camionetas)	30.00		Eqp	Bimestral	30.00	5.00	25.00	100%	83%	0.83
FRA Vía y RNF	4	Inspecciones de vía principal	20.00		Km	Mensual	20.00	1.00	34.00	100%	170%	1.70
	5	Inspecciones de patios - Número de Cambios	120.00		Cambios	Mensual	120.00	11.00	126.00	100%	105%	1.05
	6	Desviación de Curvas en función de geometría	420.00		Estaciones	Mensual	420.00	-	623.00	100%	148%	1.48
	7	Inspección de Alcantarillas	24.00		Und	Trimestral	24.00	3.00	19.00	100%	79%	0.79
	8	Señalizacion Pasos a nivel - Calles o carreteras	50.00		PN	Trimestral	50.00	5.00	29.00	100%	58%	0.58
Operación	9	Supervisión en las emisiones de Autorizaciones de Uso de Vía e Instrucciones	150.00	200.00	HH	Bimestral	200.00	24.00	147.00	100%	74%	0.74
	10	Supervisión de Conducción a través de Análisis de Registradores de Eventos	2,400.00		Km	Mensual	2,400.00	365.00	2,413.00	100%	101%	1.01
	11	Supervision de trenes en Circulación	2,000.00	1,600.00	Km	Mensual	1,600.00	165.00	951.00	100%	59%	0.59
	12	Supervision de trenes en Maniobras	80.00		HH	Mensual	80.00	8.00	48.00	100%	60%	0.60
	13	Supervisión de Licencias Ferroviarias, de conducir y Reglamentos	200.00	300.00	N° Trabaj.	Mensual	300.00	16.00	271.00	100%	90%	0.90
	14	Ejecución de Simulacro de Descarrilamiento - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00		N° Ejercicio	Semestral	1.00	-	-	100%	100%	1.00
	15	Ejecución de Simulacro de Accidente con Terceros - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00		N° Ejercicio	Semestral	1.00	-	-	100%	100%	1.00
Difusión y Capacitación ROI	16	Difusión del Reglamento Operativo Interno a todo el personal	240.00		N° Normas	Mensual	240.00	20.00	240.00	100%	100%	1.00
	17	Emisión de boletines informativos para reforzar el ROI	2.00		N° Boletín	Semestral	2.00	2.00	2.00	100%	100%	1.00
	18	Evaluacion de las normas del Reglamento Operativo Interno	200.00		N° Trabaj.	Trimestral	200.00	4.00	267.00	100%	134%	1.34
	19	Capacitación Interna del Área	50.00		HH	Trimestral	50.00	4.00	32.00	100%	64%	0.64
	20	Capacitacion al personal de FTSA en las normas del ROI	240.00	280.00	HH	Trimestral	280.00	12.00	256.00	100%	91%	0.91
Reporte de Actos y Condiciones	21	Reportes de Actos Obligatorios	20.00		Nro	Mensual	20.00	3.00	11.00	100%	55%	0.55
	22	Reportes de Condición Obligatorios	60.00		Nro	Mensual	60.00	6.00	43.00	100%	72%	0.72
	23	Reportes de Actos y Condiciones de Mejora	30.00		Nro	Mensual	30.00	2.00	21.00	100%	70%	0.70
Investigación de Accidentes ferroviarios	24	Labores en las actividades de investigación de descarrilamientos, accidentes e incidentes ferroviarios	200.00		HH	Mensual	200.00	23.00	431.00	100%	216%	2.16
											Promedio	0.99

Plan Anual 2022 de Gestión de Seguridad de Operaciones Ferroviarias Ejecutado (Tramo Sur Oriente)

GESTION DE INDICADORES PERIODO 2022 TRAMO SUR ORIENTE EJECUTADO

AREAS	ITEM	INDICADORES DE CONTROL	Meta Anual Programada	Meta Anual Reajustada	Unidad	Período de Control	Meta Mensual Programada acumulada a Diciembre	Ejecutado diciembre	Ejecutado acumulado 2022	% Esperado a Diciembre	% Avance acumulado	Indicador de Cumplimiento
FRA Mecánica	1	Inspección Material Tractivo (Locomotoras)	64.00		Eqp	Trimestral	64.00	5.00	60.00	100%	94%	0.94
	2	Inspección Material Tractivo (Autovagones)	50.00		Eqp	Trimestral	50.00	-	54.00	100%	108%	1.08
	3	Inspección Material Rodante (vagones y coches)	120.00		Eqp	Trimestral	120.00	8.00	165.00	100%	138%	1.38
	4	Inspección Unidades Ferroviarias Ligeras (autovías, equipos, camionetas)	24.00		Eqp	Bimestral	24.00	1.00	24.00	100%	100%	1.00
FRA Vía y RNF	5	Inspecciones de vía principal	60.00		Km	Mensual	60.00	9.00	62.00	100%	103%	1.03
	6	Inspecciones de patios - Número de Cambios	100.00		Cambios	Mensual	100.00	12.00	98.00	100%	98%	0.98
	7	Desviación de Curvas en función de geometría	400.00	500.00	Estaciones	Mensual	500.00	-	449.00	100%	90%	0.90
	8	Inspección de Alcantarillas	60.00		Und	Trimestral	60.00	14.00	83.00	100%	138%	1.38
	9	Señalizacion Pasos a nivel - Calles o carreteras	40.00		PN	Trimestral	40.00	-	48.00	100%	120%	1.20
Operación	10	Supervisión en las emisiones de Autorizaciones de Uso de Vía e Instrucciones	48.00		HH	Bimestral	48.00	-	64.50	100%	134%	1.34
	11	Supervisión de Conducción a través de Análisis de Registradores de Eventos	600.00		Km	Mensual	600.00	-	575.50	100%	96%	0.96
	12	Supervision de trenes en Circulación	4,000.00	5,000.00	Km	Mensual	5,000.00	686.00	10,971.00	100%	219%	2.19
	13	Supervision de trenes en Maniobras	80.00		HH	Mensual	80.00	7.00	153.80	100%	192%	1.92
	14	Supervisión de Licencias Ferroviarias, de conducir y Reglamentos	180.00		N° Trabaj.	Mensual	180.00	12.00	204.00	100%	113%	1.13
	15	Ejecución de Simulacro de Descarrilamiento - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00		N° Ejercicio	Semestral	1.00	-	1.00	100%	100%	1.00
	16	Ejecución de Simulacro de Accidente con Terceros - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00		N° Ejercicio	Semestral	1.00	-	1.00	100%	100%	1.00
Difusión y Capacitación ROI	17	Difusión del Reglamento Operativo Interno a todo el personal	240.00		N° Normas	Mensual	240.00	20.00	287.00	100%	120%	1.20
	18	Emisión de boletines informativos para reforzar el ROI	2.00		N° Boletín	Semestral	2.00	-	1.00	100%	50%	0.50
	19	Evaluacion de las normas del Reglamento Operativo Interno	140.00		N° Trabaj.	Trimestral	140.00	18.00	231.00	100%	165%	1.65
	20	Capacitación Interna del Área	50.00		HH	Trimestral	50.00	4.00	42.00	100%	84%	0.84
	21	Capacitacion al personal de FTSA en las normas del ROI	40.00	50.00	HH	Trimestral	50.00	-	44.50	100%	89%	0.89
Reporte de Actos y Condiciones	22	Reportes de Actos Obligatorios	20.00		Nro	Mensual	20.00	-	23.00	100%	115%	1.15
	23	Reportes de Condición Obligatorios	40.00		Nro	Mensual	40.00	-	19.00	100%	48%	0.48
	24	Reportes de Actos y Condiciones de Mejora	60.00	80.00	Nro	Mensual	80.00	-	123.00	100%	154%	1.54
Investigación de Accidentes ferroviarios	25	Labores en las actividades de investigación de descarrilamientos, accidentes e incidentes ferroviarios	200.00		HH	Mensual	200.00	10.00	210.00	100%	105%	1.05
											Promedio	1.15

Plan Anual Proyectado 2023 de Gestión de Seguridad de Operaciones Ferroviarias (Tramo Sur)

GESTION DE INDICADORES PROYECTADO PERIODO 2023 TRAMO SUR

AREAS	ITEM	INDICADORES DE CONTROL	Meta Anual Programada	Unidad	Período de Control
FRA Mecánica	1	Inspección Material Tractivo (Locomotoras)	120.00	Eqp	Trimestral
	2	Inspección Material Rodante (vagones y coches)	396.00	Eqp	Trimestral
	3	Inspección Unidades Ferroviarias Ligeras (autovías, equipos, camionetas)	33.00	Eqp	Bimestral
FRA Vía y RNF	4	Inspecciones de vía principal	33.00	Km	Mensual
	5	Inspecciones de patios - Número de Cambios	33.00	Cambios	Mensual
	6	Desviación de Curvas en función de geometría	550.00	Estaciones	Mensual
	7	Inspección de Alcantarillas	33.00	Und	Trimestral
	8	Señalizacion Pasos a nivel - Calles o carreteras	33.00	PN	Trimestral
Operación	9	Supervisión en las emisiones de Autorizaciones de Uso de Vía e Instrucciones	165.00	HH	Bimestral
	10	Supervisión de Conducción a través de Análisis de Registradores de Eventos	2,400.00	Km	Mensual
	11	Supervision de trenes en Circulación	2,310.00	Km	Mensual
	12	Supervision de trenes en Maniobras	99.00	HH	Mensual
	13	Supervisión de Licencias Ferroviarias, de conducir y Reglamentos	330.00	N° Trabaj.	Mensual
	14	Ejecución de Simulacro de Descarrilamiento - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
	15	Ejecución de Simulacro de Accidente con Terceros - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
Difusión y Capacitación ROI	16	Difusión del Reglamento Operativo Interno a todo el personal	165.00	N° Normas	Mensual
	17	Emisión de boletines informativos para reforzar el ROI	2.00	N° Boletín	Semestral
	18	Evaluacion de las normas del Reglamento Operativo Interno	200.00	N° Trabaj.	Trimestral
	19	Capacitación Interna del Área	44.00	HH	Trimestral
	20	Capacitacion al personal de FTSA en las normas del ROI	150.00	HH	Trimestral
Reporte de Actos y Condiciones	21	Reportes de Actos Obligatorios	33.00	Nro	Mensual
	22	Reportes de Condición Obligatorios	60.00	Nro	Mensual
	23	Reportes de Actos y Condiciones de Mejora	30.00	Nro	Mensual
Investigación de Accidentes ferroviarios	24	Labores en las actividades de investigación de descarrilamientos, accidentes e incidentes ferroviarios	330.00	HH	Mensual

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

Plan Anual Proyectado 2023 de Gestión de Seguridad de Operaciones Ferroviarias (Tramo Sur Oriente)

GESTION DE INDICADORES PROYECTADO PERIODO 2023 TRAMO SUR ORIENTE

AREAS	ITEM	INDICADORES DE CONTROL	Meta Anual Programada	Unidad	Período de Control
FRA Mecánica	1	Inspección Material Tractivo (Locomotoras)	64.00	Eqp	Trimestral
	2	Inspección Material Tractivo (Autovagones)	50.00	Eqp	Trimestral
	3	Inspección Material Rodante (vagones y coches)	120.00	Eqp	Trimestral
	4	Inspección Unidades Ferroviarias Ligeras (autovías, equipos, camionetas)	24.00	Eqp	Bimestral
FRA Vía y RNF	5	Inspecciones de vía principal	60.00	Km	Mensual
	6	Inspecciones de patios - Número de Cambios	110.00	Cambios	Mensual
	7	Desviación de Curvas en función de geometría	420.00	Estaciones	Mensual
	8	Inspección de Alcantarillas	60.00	Und	Trimestral
	9	Señalizacion Pasos a nivel - Calles o carreteras	40.00	PN	Trimestral
Operación	10	Supervisión en las emisiones de Autorizaciones de Uso de Vía e Instrucciones	60.00	HH	Bimestral
	11	Supervisión de Conducción a través de Análisis de Registradores de Eventos	600.00	Km	Mensual
	12	Supervision de trenes en Circulación	7,800.00	Km	Mensual
	13	Supervision de trenes en Maniobras	120.00	HH	Mensual
	14	Supervisión de Licencias Ferroviarias, de conducir y Reglamentos	180.00	N° Trabaj.	Mensual
	15	Ejecución de Simulacro de Descarrilamiento - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
	16	Ejecución de Simulacro de Accidente con Terceros - Cumplimiento de Plan de Emergencia	1.00	N° Ejercicio	Semestral
Difusión y Capacitación ROI	17	Difusión del Reglamento Operativo Interno a todo el personal	240.00	N° Normas	Mensual
	18	Emisión de boletines informativos para reforzar el ROI	2.00	N° Boletín	Semestral
	19	Evaluacion de las normas del Reglamento Operativo Interno	140.00	N° Trabaj.	Trimestral
	20	Capacitación Interna del Área	50.00	HH	Trimestral
	21	Capacitacion al personal de FTSA en las normas del ROI	180.00	HH	Trimestral
Reporte de Actos y Condiciones	22	Reportes de Actos Obligatorios	20.00	Nro	Mensual
	23	Reportes de Condición Obligatorios	40.00	Nro	Mensual
	24	Reportes de Actos y Condiciones de Mejora	60.00	Nro	Mensual
Investigación de Accidentes ferroviarios	25	Labores en las actividades de investigación de descarrilamientos, accidentes e incidentes ferroviarios	200.00	HH	Mensual

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

c. Aspectos Económicos y Comerciales

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

c. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

CUADRO N° 06: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TRÁFICO E INGRESOS EN LAS VÍAS FÉRREAS Y PROYECCIONES PARA EL 2023			
INDICADOR	**1999 - 2021**	**2022**	**2023**
PASAJEROS	**39,699,629**	**2,621,180**	**2,697,462**
CARGA (TM)	**30,952,083**	**2,635,407**	**3,125,719**
KM - VAGON	**279,304,540**	**18,592,339**	**25,420,726**
KILOMETROS RECORRIDOS	**33,442,892**	**2,220,218**	**3,288,023**
INGRESOS (S/.)	**1,309,156**	**101,055**	**127,003**

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

c. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

CUADRO Nº 06: TRAFICO E INGRESOS EN LAS VIAS FERREAS Y PROYECCIONES AL 2021																							TC	3.9
INDICADOR	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PASAJEROS	232,040	837,359	850,420	830,617	929,043	1,053,287	1,183,124	1,216,440	1,410,388	1,517,223	1,605,491	1,291,750	1,731,245	2,132,564	2,227,673	2,573,685	2,743,439	3,001,585	3,078,372	3,534,936	3,385,001	733,581	1,600,366	2,621,180	2,697,462
CARGA (TM)		568,016	639,796	463,380	299,052	309,321	336,060	404,126	1,106,966	1,346,026	1,235,915	1,282,862	1,220,949	1,236,564	1,163,953	944,049	1,049,576	2,647,368	3,263,537	3,161,732	2,779,482	2,657,547	2,835,808	2,635,407	3,125,719
KM - VAGON							10,971,642	12,944,905	14,378,923	15,340,490	12,525,688	12,785,262	13,610,813	13,035,251	13,127,615	11,868,193	11,837,829	20,671,310	25,788,420	27,584,969	24,351,246	18,168,919	20,313,066	18,592,339	25,420,726
KILOMETROS RECORRIDOS							1,213,700	1,493,906	1,630,459	1,783,818	1,685,535	1,520,089	1,592,083	1,685,785	1,710,065	1,547,803	1,571,099	2,404,649	3,046,663	3,206,184	2,856,494	2,061,855	2,432,707	2,220,218	3,288,023
INGRESOS (S/.)	10,294	40,399	40,003	38,579	37,639	41,697	44,878	50,598	55,752	55,631	51,602	36,786	43,791	46,442	47,524	50,487	60,282	84,986	101,086	113,719	114,131	59,399	83,450	101,055	127,003

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

c. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

CUADRO N°7: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS																								
ESTADO / Materia	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. INADMISIBLES																								
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
2. IMPROCEDENTES																								
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	Ante la apelación al mecanismo de acceso por parte de IR S.A.C. el TSC de OSITRAN declara el sobreseimiento de lo actuado en el Expediente (N°153-2017-TSC-OSITRAN) y ordenó continuar con el procedimiento de subasta propuesto por el Concesionario.	En virtud del Reclamo efectuado por INCA RAIL S.A., por la determinación del mecanismo (subasta) de Acceso a la vía, OSITRAN, mediante Oficio N° 01985-2018-GSF-OSITRAN, se determinó la suspensión del proceso de subasta para el otorgamiento del Derecho de Acceso a la Vía solicitada por dicho Operador y PERURAIL S.A. OSITRAN ha iniciado el procedimiento de interpretación al numeral iii) de la Cláusula 7.6 del Contrato de Concesión de la Administración del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente.	El procedimiento de subasta sigue suspendido OSITRAN emitió la Resolución 31-2019-CD y 47-2019-CD en procedimiento de interpretación del Contrato de Concesión.	El procedimiento de subasta sigue suspendido OSITRAN notificó con fecha 28.12.20, el Oficio Nº 10827-2020-GSF-OSITRAN y el Informe Nº 00537-2020-JCFM-GSF-OSITRAN.	Por Oficio N°05261-2021-GSF-OSITRAN se dispuso el levantamiento de suspensión de proceso de subasta debido a que los dos postores acreditados comunicaron su decisión de no participar en la subasta. Por Circular 9 se levantó la suspensión, se declara desierto y se da por concluido el proceso de subasta.	
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	Reclamo dirigido a operador. Fue derivado a éste.	–	–	El reclamante se desistió, reconociendo que presentó su reclamo por error en las Oficinas de FTSA, siendo que el mismo estaba dirigido a Perurail S.A.	–	–	–	–	–	Siete reclamos dirigidos a operador. Fueron derivados a éste. (Una solicitud a FTSA)
															1			**1**	**1**	**1**				**7**

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

c. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

3. FUNDADOS																							
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. INFUNDADOS																							
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL N° RECLAMOS																							
Total de Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de los servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean regulados por OSITRAN;	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	**1**	**1**	--	--	--	--
Total de Reclamos de los usuarios respecto de la prestación de servicios a cargo de entidades prestadoras, que sean supervisados por OSITRAN	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	**1**	--	--	--	--	**7**
TOTAL :															**1**			**1**	**1**	**1**			**7**

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

d. Aspectos Administrativos y Financieros

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

d. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

CUADRO N° 08: EVOLUCIÓN HISTORICA ANUAL DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS AL 2022			
INDICADOR	1999 - 2020	**2021**	**2022**
INGRESOS	1,225,705	83,450	101,055
COSTOS	-679,339	-55,951	-27,395
GASTOS OPERATIVOS NETOS	-363,280	-27,652	-70,029
UTILIDAD OPERATIVA	183,086	-153	3,631
GASTOS FINANCIEROS NETOS	-111,541	-11,526	2,603
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	71,545	-11,679	6,234
IMPUESTO A LA RENTA	-31,358	4,785	-2,124
UTILIDAD NETA	**40,193**	**-6,894**	**4,110**

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

d. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

INDICADOR	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INGRESOS	10,294	40,399	40,003	38,579	37,639	41,697	44,878	50,598	55,752	55,631	51,602	36,786	43,791	46,442	47,524	50,487	60,282	84,986	101,086	113,719	114,131	59,399	83,450	101,055
COSTOS	-7,181	-14,519	-17,710	-15,588	-14,239	-15,315	-20,776	-21,623	-25,194	-27,371	-26,388	-9,046	-23,937	-24,963	-26,249	-25,530	-30,737	-46,700	-94,508	-63,049	-75,225	-53,491	-55,951	-27,395
GASTOS OPERATIVOS NET	-2,877	-22,221	-15,536	-17,557	-18,698	-18,203	-12,749	-15,286	-16,865	-17,129	-15,604	-12,884	-14,598	-16,743	-16,462	-18,070	-19,321	-24,197	-28,188	-14,764	-14,007	-11,321	-27,652	-70,029
UTILIDAD OPERATIVA	236	3,659	6,757	5,434	4,702	8,179	11,353	13,689	13,693	11,131	9,610	14,856	5,256	4,736	4,813	6,887	10,224	14,088	-21,611	35,906	24,900	-5,412	-153	3,631
GASTOS FINANCIEROS NET	-477	-3,477	-5,613	-5,830	-5,338	-2,771	-7,704	-3,966	-3,421	-5,182	2,107	-5,586	-5,128	-1,882	-14,116	-11,450	-18,984	144	2,443	-4,520	-712	-10,080	-11,526	2,603
UTILIDAD ANTES DE IMPUE	-241	182	1,144	-396	-636	5,408	3,649	9,723	10,272	5,949	11,717	9,270	128	2,854	-9,303	-4,563	-8,759	14,233	-19,167	31,386	24,188	-15,492	-11,679	6,234
IMPUESTO A LA RENTA	-	-591	-1,967	-1,409	-694	-2,084	-1,575	-3,381	-3,986	-2,537	-4,475	1,037	-278	-1,000	630	-619	3,281	-3,297	6,881	-13,423	-7,571	5,700	4,785	-2,124
UTILIDAD NETA	-241	-409	-823	-1,805	-1,329	3,324	2,074	6,342	6,287	3,414	7,242	10,309	-149	1,853	-8,672	-5,183	-5,479	10,936	-12,287	17,964	16,617	-9,792	-6,894	4,110

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

d. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

PÓLIZAS DE SEGURO				
PÓLIZAS N° (*)	**TIPO**	**ENTIDAD FINANCIERA**	**IMPORTE TOTAL (US$)**	**VENCIMIENTO**
1301-534105	Daños Materiales y Lucro Cesante (Multiriesgo)	Cía de Seguros: Rimac Seguros	30'000,000.00	03.11.2023
7563	Terrorismo y Sabotaje	Cía de Seguros: Chubb Seguros Perú S.A.	50'000,000.00	03.11.2023
1201-501579	Responsabilidad Civil	Cía de Seguros: Rimac Seguros	8´274,972.00	03.11.2023
4437	Transporte	Cía de Seguros: Chubb Seguros Perú S.A.	5´000,000.00	03.11.2023
9251-500313	Accidentes personales	Cía de Seguros: Rimac Seguros	Hasta 35 UIT p.p.	20.09.2023

(*) Pólizas obligatorias de acuerdo al Contrato de Concesión

CARTA FIANZA				
CARTA FIANZA N° (*)	**TIPO**	**ENTIDAD FINANCIERA**	**IMPORTE TOTAL (US$)**	**VENCIMIENTO**
12845-05	Cumplimiento del Contrato de Concesión del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente	Banco Santander	8,533,800.46	15.05.2023

(*) Carta Fianza obligatoria de acuerdo al Contrato de Concesión

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

e. LECCIONES APRENDIDAS EL 2021

- El año 2022 ha sido un año en el que ha ganado fuerza un modelo de trabajo hibrido, que en muchos casos ofrece mas libertad y flexibilidad a los trabajadores; siendo muy importante el vinculo con las actividades y personal netamente operativo.

- Implementar nuevas tecnologías en las tareas diarias nos está generando condiciones mas seguras de operación, permiten hacer mejoras que mediante métodos convencionales no habría sido posible implementar. De igual forma genera eficiencia en la ejecución de las actividades.

- Se ve con mas frecuencia que gobiernos locales desarrollan proyectos si tener en cuenta el RNF. Por lo cual, como ya se ha hecho en anteriores ocasiones, estamos poniendo en conocimiento este reglamento a dichas entidades, con la finalidad de que se tenga en cuenta y no sea un factor de retraso e ineficiencias en la ejecución de sus obras.

- Se continuará con las coordinaciones con instituciones como el MTC y OSITRAN, como reguladores del servicio ferroviario, a fin de actualizar e implementar mejoras respecto a la problemática de los pasos a nivel clandestinos y generar nexos con otras instituciones para mejorar la gestión.

- La reposición del puente Alcamayo y recuperar la operación de la Estación de Machupicchu que fueron afectado a inicios de año se ha podido ejecutar en tiempo record. Esto fue posible gracias a que en el año 2004 y 2005 ante una situación similar FTSA realizo estudios que permitieron un planteamiento que después de su revisión se verifico que estaba vigente en la actualidad.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

▪ El seguimiento de indicadores de accidentes y el trabajo en conjunto con las áreas operativas, para identificar factores y continuar mejorando el análisis de accidentes, así como la implementación de planes de acción enfocados en reducir descarrilamientos de trenes en circulación y patios, está permitiendo generar mejorar operativas.

▪ Se han actualizado las normas e incorporación de instrucciones especiales para permitir cubrir vacíos normativos y así reducir los riesgos en las operaciones. Asimismo, la publicación periódica de normas del Reglamento Operativo Interno, permite al personal estar al día en el conocimiento de los códigos que rigen la operación ferroviaria.

▪ El cambio de infraestructura de vía considerando lugares específicos previamente analizados, rieles de mayor libraje y durmientes de concreto denota una mejoría sustancial en lo referente a seguridad de circulación de trenes, razón por la cual año a año se continúan con estas mejoras.

▪La ampliación de desvíos que se vienen realizando desde los últimos años, ha logrado optimizar los tiempos de espera de los operadores, también logrando eficiencias en los tiempos y tramos de mantenimiento de las cuadrillas e inspecciones.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

e. PROBLEMAS QUE PODRIAN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA CONCESION

- Los movimientos sociales, protestas y vandalismo que están afectando con mayor severidad y durante tiempos más prolongados, los servicios ferroviarios en el Sur (especialmente entre Cusco y Puno) y el Sur Oriente (Cusco).

- La utilización mediática de la concesión por parte de organizaciones sociales, autoridades de la región o congresistas para fines políticos y sociales, los que generan cuestionamientos y ataques infundados que perjudican el desarrollo de la concesión.

- La actuación de las autoridades que a diferencia de otros años, durante el último ejercicio, han realizado una cantidad exagerada e injustificada de requerimientos de información, visitas y fiscalizaciones nunca antes realizadas a nuestras operaciones.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

f. ASPECTOS O PUNTOS CRITICOS QUE EXISTEN PARA RESOLVER CON OSITRAN

La incorporación por el Regulador de condiciones en los procesos de subasta de horarios en los que participe el operador vinculado, de acuerdo a lo establecido por la Resolución de Consejo Directivo N°031-2019-CD-OSITRAN, con las que se afectaría la libre competencia y lo establecido en el Contrato de Concesión.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

g. ASPECTOS Y CRITERIOS EN LOS CUALES LA ARTICULACION DEL CONCESIONARIO CON OSITRAN SERÁ CLAVE EN EL 2022

- Para tratar el problema de los pasos a nivel, resulta primordial la intervención del Concedente y del Ositran, a fin de requerir a los titulares de los caminos el cumplimiento de lo regulado en el Reglamento Nacional de Ferrocarriles de modo que se proceda a la formalización o anulación de los mismos, de ser el caso. Como concesionario venimos realizamos las gestiones correspondientes ante las autoridades locales titulares de los caminos, sin embargo, en la gran mayoría de casos, estas hacen caso omiso a nuestras notificaciones, invitaciones a reuniones o finalmente, pese a las coordinaciones realizadas, no ejecutan las acciones correspondientes. Asimismo, en muchos de los casos en los que se ha procedido al cierre de los pasos a nivel, la misma población los vuelve a abrir días después.

- FTSA para el cumplimiento de sus actividades de mantenimiento de la vía férrea cuenta con una flota de vehículos bimodales, los cuales pueden ser utilizados tanto en carretera como en la vía férrea. Sin embargo, estos vehículos no se encuentran dentro de la clasificación del Reglamento Nacional de Vehículos (Decreto Supremo N° 058-2003-MTC), norma anterior al ingreso de dichos vehículos por lo que, si bien contamos con autorizaciones para circular por la vía férrea, no podemos contar con la documentación para su circulación en carretera al no estar regulados.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

g. ASPECTOS Y CRITERIOS EN LOS CUALES LA ARTICULACION DEL CONCESIONARIO CON OSITRAN SERÁ CLAVE EN EL 2022

- Con relación a la ampliación del plazo de la concesión, estando dentro del plazo para la presentación de la solicitud respectiva, es importante recalcar que FTSA, desde el inicio de la concesión hasta la fecha, ha venido desarrollando la misma y brindando los servicios pactados de manera segura y en estricto cumplimiento del contrato de concesión. Lo anterior se ha mantenido en el tiempo pese a los importantes problemas externos que vienen afectando no sólo a nuestra concesión sino en general a la economía del país.

En ese sentido, solicitamos que, presentada la solicitud respectiva, ésta sea evaluada analizando tanto la actuación del concesionario en el desarrollo de la Concesión como los beneficios que ésta ha traído a la operación ferroviaria; al desarrollo de la economía en el entorno, tanto en el sur oriente a través del incremento del turismo y actividades conexas, como en el sur, con el transporte de minerales; así como los perjuicios que venimos sufriendo por motivo de la pandemia del covid19 y por los desmanes y violencia que se ha venido dando contra los activos de la concesión, las operaciones ferroviarias; así como las acciones de mitigación realizadas por el Concesionario para disminuir en lo posible los referidos impactos.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2023

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

a. IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CONCESION

Las operaciones ferroviarias en el área de concesión en el sur y sur oriente generan impacto positivo en la economía de las regiones de Cusco, Puno y Arequipa.

Las inversiones en torno al área del ferrocarril generan puestos de trabajo y con ello dinamizan la economía local, se crean nuevos mercados y con ello, nuevas demandas que atender; con lo cual se genera una oportunidad para que las poblaciones atiendan estas demandas con micro y pequeños emprendimientos.

Asimismo, los operadores ferroviarios vienen invirtiendo en desarrollo y expansión de sus negocios, así como la ejecución de programas de impacto social, gestionando y propiciando desarrollo de capacidades de los pobladores de las localidades aledañas a sus operaciones, lo que garantiza un entorno favorable para el desarrollo de los negocios y por ende, el crecimiento del país.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

CAMPAÑA DE PREVENCION Y COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD

Desde el año 2015, realizamos una campaña sostenida de comunicación y prevención de seguridad para sensibilizar a peatones sobre la importancia del cuidado de la vida y el riesgo que representa caminar o realizar cualquier actividad cerca o sobre la vía férrea.

Esta campaña se potencia con nuevos mensajes y estrategias cada año, de modo que los mensajes de sensibilización sean internalizados por los ciudadanos y así evitar actos imprudentes en la zona del ferrocarril en Cusco, Arequipa y Puno.

En ese sentido, la campaña ha incorporado nuevos mensajes para sensibilizar también a conductores de vehículos motorizados sobre la importancia del cuidado de la vida y, de este modo, crear mayor conciencia sobre la seguridad en peatones, conductores de autos y mototaxis.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y PREVENCIÓN EN SEGURIDAD

A través de diferentes productos de comunicación, la campaña hace mayor incidencia en la importancia de respetar el Reglamento Nacional de Ferrocarriles.

Paneles de prevención

Stickers para autos y mototaxis

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Productos comunicativos: Vídeos con mensajes de prevención de riesgos en la vía por acciones imprudentes.

PASOS A NIVEL

[redacted]

VÍDEO CÁMARA

[redacted]

USO DE AUDÍFONOS

[redacted]

TSA

OCARRIL TRANSANDINO S.A.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

COMUNICACIÓN INFORMATIVAS CON ACTORES SOCIALES

Realizamos **charlas informativas sobre seguridad ferroviaria** con actores sociales de nuestra área de influencia, esta herramienta de comunicación participativa permite la interacción con pobladores de las localidades aledañas a la vía férrea y conductores de vehículos ligeros y pesados de Cusco y Arequipa.

De esta forma, no solo podemos informar y orientar sobre aspectos relacionados a la seguridad ferroviaria y al Reglamento Nacional de Ferrocarriles; sino que también podemos conocer y absolver las interrogantes de peatones y conductores.

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

En el 2022, nuestras acciones de comunicación estuvieron enfocadas en la difusión de los spots de seguridad ferroviaria en medios de comunicación de Cusco, Urubamba y Arequipa; así como difusión de comunicados y acciones realizadas en redes sociales.

https://web.facebook.com/100033987442125/videos/3308220216107364

PLAN DE TRABAJO 2023
ZONA DE INFLUENCIA

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES

Difusión de mensajes y productos comunicativos en la página web y nuestra página de Facebook.

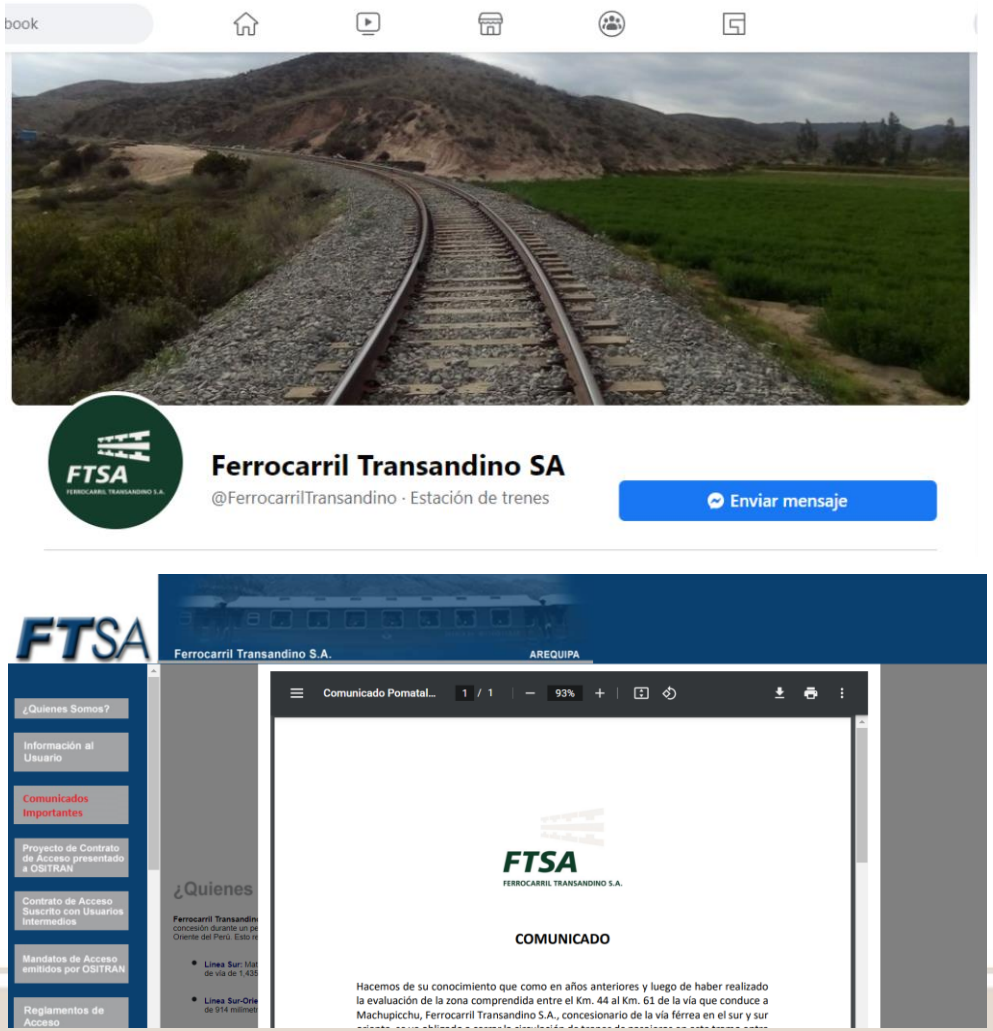

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Mensaje 1: Todo vehículo motorizado debe detenerse a una distancia de 5 metros antes de atravesar un cruce o paso a nivel con la línea férrea.

Mensaje 2: El Reglamento Nacional de Tránsito establece como una falta muy grave estacionar cualquier vehículo motorizado sobre la vía del tren o cerca de túneles, puentes y cruces o pasos a nivel por donde atraviesa la línea férrea.

Mensaje 3: El Reglamento Nacional de Ferrocarriles indica que el silbato del tren es una SEÑAL AUDIBLE de advertencia y proximidad, puede ser efectuado cuando el personal del tren lo estime necesario por razones de seguridad de la operación ferroviaria.

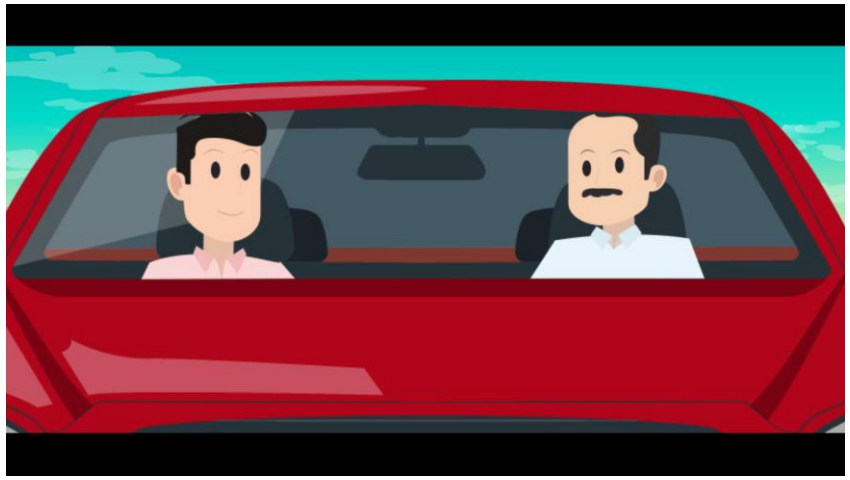

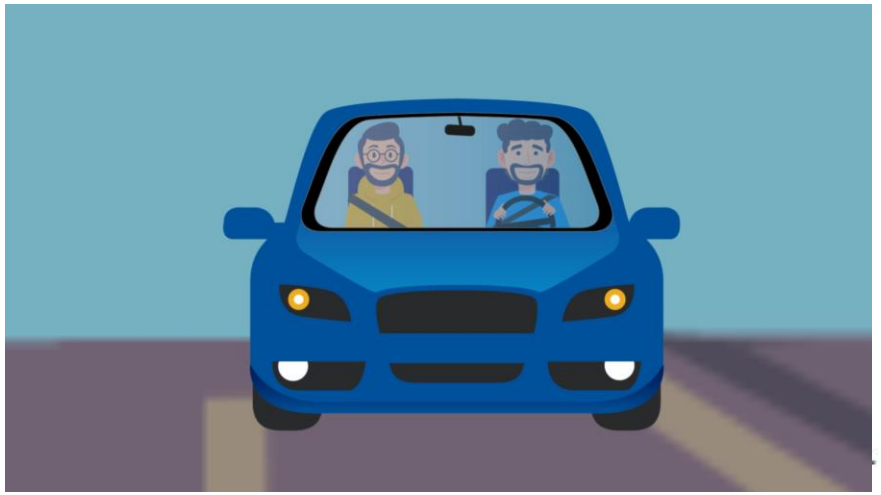

Difusión de spots de seguridad en medios de comunicación de Cusco y Arequipa

b. SERVICIOS ADICIONALES – NO CONTRACTUALES BRINDADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA

CHARLAS INFORMATIVAS CON ACTORES SOCIALES

Coordinaremos la realización de charlas informativas sobre seguridad ferroviaria en localidades, asociaciones de conductores de vehículos motorizados de Cusco y Arequipa, y áreas de tránsito de municipalidades.

COMUNICACIÓN

Continuaremos con la campaña de comunicación y prevención de seguridad para sensibilizar a peatones y conductores de vehículos motorizados incorporando nuevos productos de comunicación.

VI. CONCLUSIONES

FTSA
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.